

INFORME DE GESTIÓN

SOBRE EL DESEMPEÑO GENERAL DEL



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE
DEL EJERCICIO FISCAL 2024

Contenido

INFORME DE GESTIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO GENERAL DEL CONEVAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024 4

OBJETIVO PRIORITARIO. Propiciar que los tomadores de decisión y hacedores de la política social usen los análisis y las recomendaciones sobre el estado del desarrollo social que genera el CONEVAL. 4

ESTRATEGIA PRIORITARIA 1. Medir la pobreza y el estado del desarrollo para proporcionar análisis y recomendaciones en materia social que fomenten el uso de información4

ESTRATEGIA PRIORITARIA 2. Monitorear, evaluar y dar seguimiento a las intervenciones públicas para proporcionar análisis y recomendaciones sobre el estado del desarrollo social que fomenten el uso de la información del Consejo15

ESTRATEGIA PRIORITARIA 3. Vincular al Consejo con actores nacionales e internacionales para impulsar intercambios técnicos que fomenten el uso de la información del CONEVAL30

ESTRATEGIA PRIORITARIA 4. Divulgar los productos del CONEVAL para fomentar el uso de la información.....34

Indicadores del CONEVAL36

Seguimiento del Órgano de Gobierno del CONEVAL38

Seguimiento a la Comisión Ejecutiva del CONEVAL38

Aspectos de fiscalización a los que ha estado sujeto el CONEVAL.....38

Presupuesto ejercido al tercer trimestre de 2024.....39

Estados Financieros43

Recursos Humanos43

Asuntos Jurídicos44

Cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana, el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.46

Cumplimiento Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.50

Control interno institucional50

Administración de riesgos51

Comité de Ética51

Comité de Bienes Muebles.....51

Eficiencia Energética52

Transparencia52

GLOSARIO

AGEB: Área Geoestadística Básica	IEPDS: Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
AMEXCID: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
APF: Administración Pública Federal	INPC: Índice Nacional de Precios al Consumidor
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe	IRS: Índice de Rezago Social
CIDE: Centro de Investigación y Docencia Económicas	ITLP: Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza
CISS: Conferencia Interamericana de Seguridad Social	LFEP: Ley Federal de Entidades Paraestatales
CONAPO: Consejo Nacional de Población	LGDS: Ley General de Desarrollo Social
CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	MEC: Modelo Estadístico para la Continuidad del MCS
CPEUM: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	MIR: Matriz de Indicadores para Resultados
CGA: Coordinación General de Administración	ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio
CGAP: Coordinación General de Análisis de la Pobreza	ODS: Objetivos para el Desarrollo Sostenible
CGMEFFI: Coordinación General de Monitoreo, Entidades Federativas y Fortalecimiento Institucional	PAE: Programa Anual de Evaluación
CGE: Coordinación General de Evaluación	PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
DOF: Diario Oficial de la Federación	PNDS: Política Nacional de Desarrollo Social
EF: Entidades Federativas	R33: Ramo General 33
ENIGH: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares	BIENESTAR: Secretaría de Bienestar
FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	SE: Secretaría de Economía
FAF: Fondos de Aportaciones Federales	SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
FAFEF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	SEP: Secretaría de Educación Pública
FAISMUN: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público
FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	SIDS: Sistema de Información de Derechos Sociales
FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	SNDS: Sistema Nacional de Desarrollo Social
FISE: Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	SIPINNA: Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
	TDR: Términos de Referencia

INFORME DE GESTIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO GENERAL DEL CONEVAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024

En febrero de 2014 se reformó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en materia política-electoral, se adicionó el apartado C del artículo 26, el cual crea al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) como un Órgano Constitucional Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios. Sin embargo, de acuerdo con lo señalado en el Artículo Vigésimo Transitorio del Decreto de reforma, mientras se integre el órgano referido, continuará en funciones el organismo descentralizado que dictó en 2004 la Ley General de Desarrollo Social (LGDS).

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 59, fracción X y XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (LFEP) y el artículo 28, fracción III y IV, 47, fracción XI, del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, a continuación, se presenta el Informe de Gestión sobre el Desempeño General del CONEVAL correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024.

En 2020, el CONEVAL elaboró el Programa Institucional 2020-2024¹ y el Documento complementario del Programa Institucional, el cual incluye las metas que permitirán evaluar los resultados de la política social en México hasta 2026, estos documentos se alinean al objetivo del gobierno federal, el cual se orienta a que la población en México viva en un entorno de bienestar, a través del abatimiento de la pobreza y la marginación en los sectores más desprotegidos, de acuerdo con lo establecido en el Eje 2 “Política Social” del Programa Nacional del Desarrollo (PND) 2019 – 2024. Asimismo, contribuye al cumplimiento de los objetivos 2 y 4 del Programa Sectorial de Bienestar (PSB) 2020 – 2024, que buscan garantizar un conjunto básico de derechos humanos de manera efectiva y progresiva para quienes más lo necesitan y reducir las brechas de desigualdad socioeconómica que enfrentan los territorios y los grupos poblacionales.

El objeto principal del CONEVAL, de acuerdo con la LGDS en su artículo 81, es normar y coordinar la evaluación de la política de desarrollo social, así como emitir los lineamientos para la definición, identificación y medición de la pobreza. Con base en ello, se plantea como objetivo prioritario el propiciar que los tomadores de decisión y hacedores de la política social usen los análisis y las recomendaciones sobre el estado del desarrollo social que genera el CONEVAL, lo cual se plantea lograr a través de cuatro Estrategias Prioritarias y diversas acciones puntuales.

En el siguiente apartado se presentan los resultados alcanzados por el CONEVAL durante el tercer trimestre de 2024 por Estrategias Prioritarias desglosadas por acciones puntuales.

OBJETIVO PRIORITARIO. Propiciar que los tomadores de decisión y hacedores de la política social usen los análisis y las recomendaciones sobre el estado del desarrollo social que genera el CONEVAL.

ESTRATEGIA PRIORITARIA 1. Medir la pobreza y el estado del desarrollo para proporcionar análisis y recomendaciones en materia social que fomenten el uso de información

Una de las prioridades en materia de desarrollo social en México es el combate a la pobreza. En este sentido, es importante saber cuántos mexicanos se encuentran en esta condición, ya que con dicha información se está en posibilidades de realizar un análisis integral sobre el estado que guarda la Política

¹ Para consultar el documento: <https://www.coneval.org.mx/quienessomos/PlaneacionInstitucional/Paginas/PlaneacionInstitucional.aspx>

de Desarrollo Social en México. La medición de la pobreza representa una estimación de la eficacia que han tenido las políticas públicas de manera conjunta para mejorar el bienestar de la población y cambiar sus condiciones de vida.

Debido a ello, el CONEVAL establece como estrategia medir la pobreza y el estado del desarrollo. La medición de la pobreza se ha llevado a cabo desde 2008 conforme al mandato de los artículos 36 y 37 de la LGDS y los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en 2010 y 2018. La medición de la pobreza tiene carácter multidimensional y se realiza a nivel nacional y estatal cada dos años, y a nivel municipal cada cinco, con información provista por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), bajo un enfoque de derechos sociales.

Adicionalmente, el CONEVAL establece la medición de otros indicadores de desarrollo social como el IRS y el ITLP, así como el seguimiento al Sistema de Información de Derechos Sociales y al Sistema de Indicadores de Pobreza y Género que incorpora nuevos indicadores que dan cuenta del acceso y ejercicio efectivo de los derechos en el marco del desarrollo social.

Para realizar la medición de la pobreza, el CONEVAL se plantean las siguientes acciones puntuales:

1.1 Medir la pobreza en los tres órdenes de gobierno y analizar la actualización de la medición multidimensional de la pobreza considerando las nuevas disposiciones de la LGDS

Encuesta Intercensal 2025

Con el objetivo de dar seguimiento al proyecto estadístico que genera la información utilizada para la medición multidimensional de la pobreza a nivel municipal, el CONEVAL, en el marco de sus funciones, durante el tercer trimestre se tuvo una reunión de trabajo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para conocer los avances en el levantamiento de la Encuesta Intercensal (EIC) 2025 con el propósito de saber si este proyecto estadístico contiene toda la información necesaria para realizar la medición multidimensional de la pobreza en los municipios de México y, en su caso, externar a este Instituto los requerimientos del CONEVAL para este fin normativo.

En el siguiente trimestre, se continuará la colaboración con el INEGI, en particular lo relativo a conocer las versiones finales de los cuestionarios.

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024

A fin de dar seguimiento al proyecto estadístico que genera la información necesaria para la medición multidimensional de la pobreza, durante el 2023, el CONEVAL participó en la consulta pública sobre la ENIGH 2024, la cual se llevó a cabo del 19 de julio al 15 de agosto de 2023. Los comentarios y preguntas se remitieron por oficio y se cargaron al sistema de Consulta Pública.

En seguimiento a lo anterior, durante el tercer trimestre de 2024, se concretó la formalización del Convenio Específico para el intercambio de información del levantamiento de la ENIGH 2024. Al respecto, se revisaron los primeros cuatro productos, de acuerdo con lo establecido y, en los siguientes trimestres, se continuará con el seguimiento a los acuerdos derivados del mismo, con la finalidad de contar con los insumos necesarios para cumplir con el mandato normativo de realizar la Medición Multidimensional de la Pobreza.

Actualización de las Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI)

El propósito de la construcción de las Líneas de Pobreza por Ingresos es establecer un referente monetario específico para el contexto mexicano en el espacio de bienestar económico de la medición multidimensional de la pobreza.

El CONEVAL actualiza las Líneas de Pobreza por Ingresos² de manera mensual, por lo que durante el año se publicaron los valores conforme al calendario de actualización, disponible en la página de internet del Consejo. Al respecto, y de acuerdo con el INEGI, a partir de la 1a quincena de agosto de 2024, el INPC considera la actualización de la Canasta y la Estructura de ponderación con base en la información de la ENIGH Estacional 2022, manteniendo la base (INPC=100) en la segunda quincena de julio de 2018 y aplicando la metodología de encadenamiento de las series. Por este motivo, se actualizó la serie de las LPI (enero 1992-agosto 2024), considerando tales adecuaciones.

A continuación, se muestran los resultados³ de la actualización de las Líneas de Pobreza por Ingresos al mes de agosto de 2024:

Línea de Pobreza Extrema por Ingresos

- El valor monetario de la canasta alimentaria rural pasó de \$1,699.49 (agosto de 2023) a \$1,800.55 (agosto de 2024), con un incremento anual de 5.9%.
- El valor monetario de la canasta alimentaria urbana pasó de \$2,220.46 (agosto de 2023) a \$2,354.65 (agosto de 2024), con un incremento anual de 6.0%.
- En la comparación mensual, la línea de pobreza extrema por ingresos (canasta alimentaria), en agosto de 2024 presentó una disminución de 0.2% en el ámbito rural, mientras que en el urbano se presentó un aumento de 0.1%.

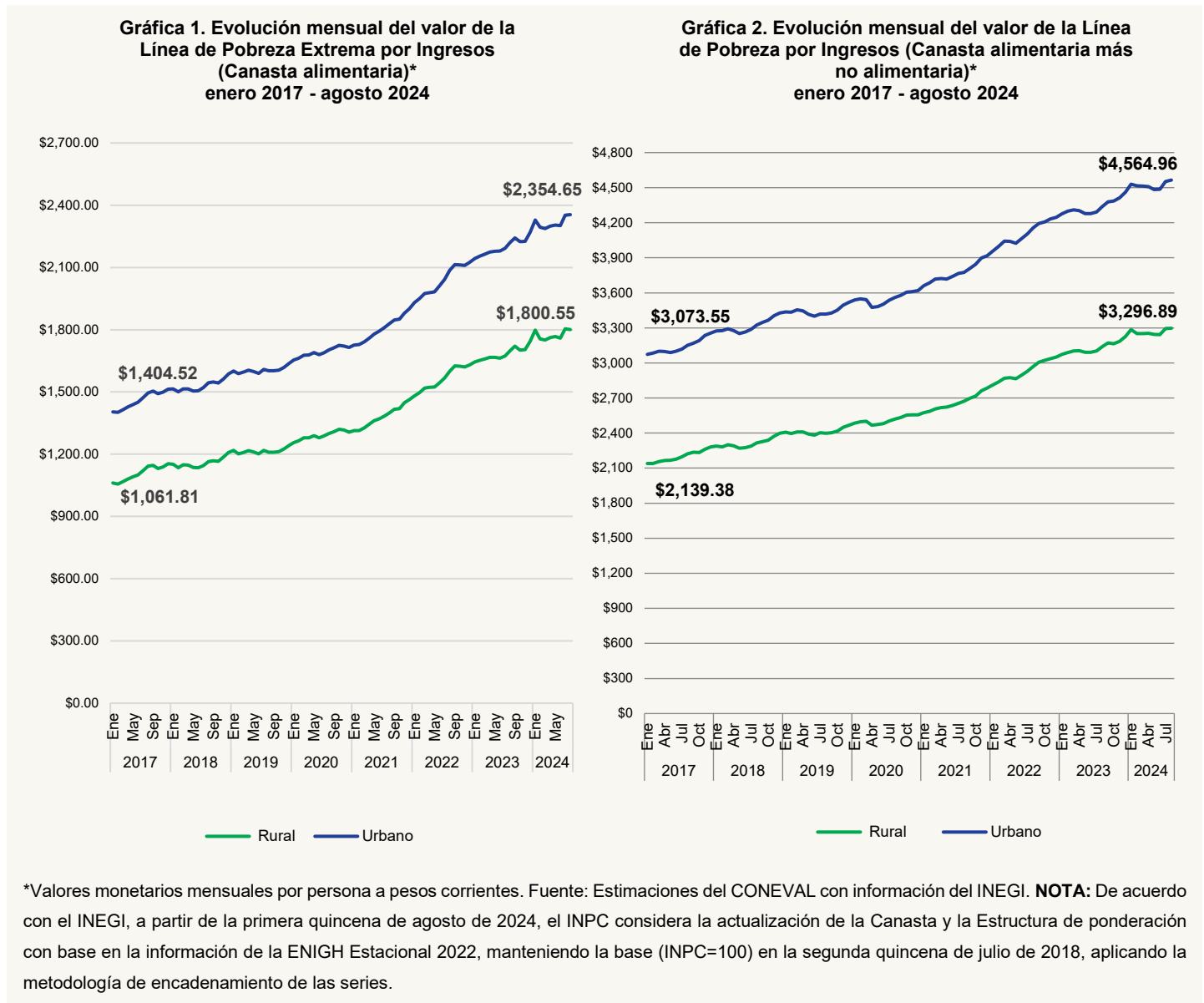
Línea de Pobreza por Ingresos

- El valor de la Línea de Pobreza por Ingresos rural pasó de \$3,138.42 (agosto de 2023) a \$3,296.89 (agosto de 2024), con un incremento anual de 5.0% en el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios.
- El valor de la Línea de Pobreza por Ingresos urbana pasó de \$4,336.58 (agosto de 2023) a \$4,564.96 (agosto de 2024), con un incremento anual de 5.3% en el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios.
- En agosto de 2024, la línea de pobreza por ingresos presentó un aumento mensual de 0.1% y de 0.3% para el ámbito de residencia rural y urbano, respectivamente.

² La construcción de las Líneas de Pobreza por Ingreso corresponde a los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, 2018. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018

³ Consulte los resultados en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-Pobreza-por-Ingresos.aspx>

En las gráficas 1 y 2, se muestra la evolución mensual de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos y la Línea de Pobreza por Ingresos para el periodo de enero de 2017 hasta agosto de 2024:



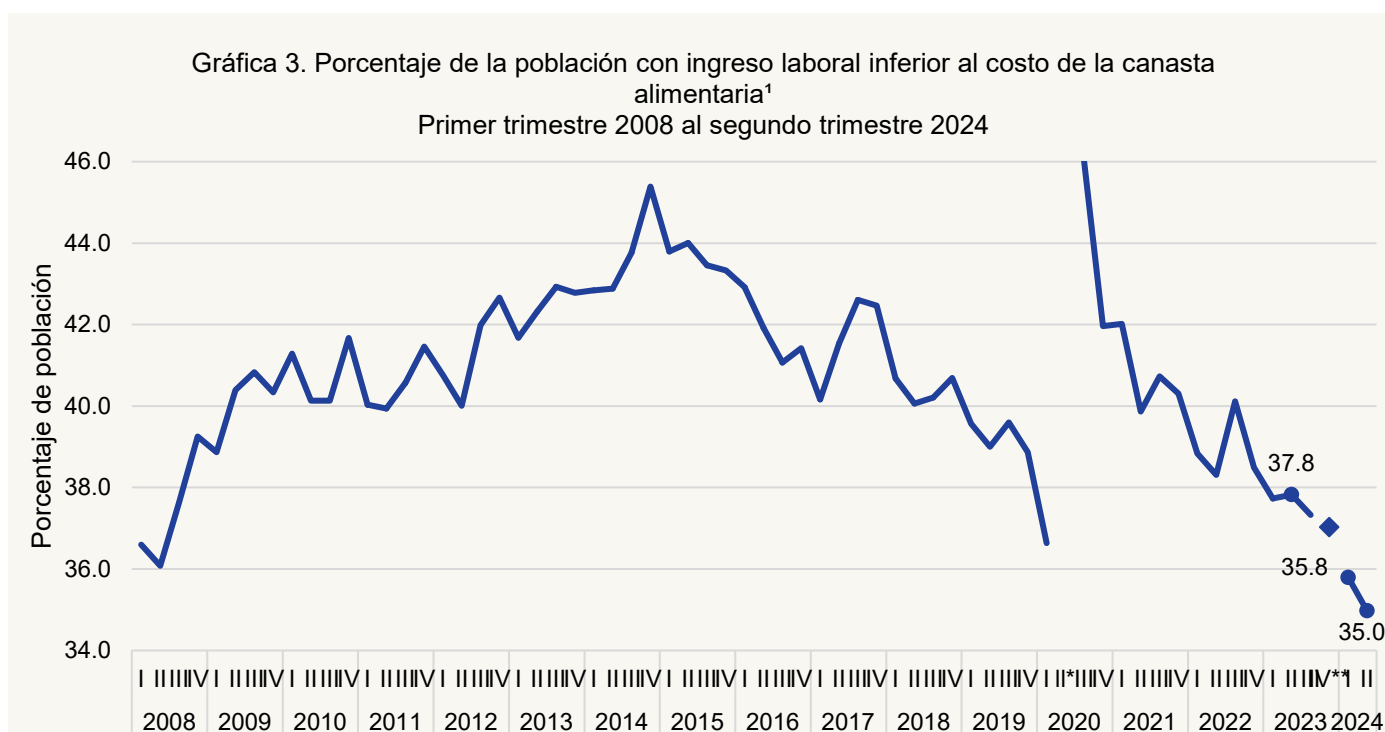
Cálculo y actualización del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP)

El CONEVAL estima el ITLP con el objeto de mostrar la tendencia del porcentaje de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso laboral de sus hogares. El CONEVAL presenta la serie que, además de los ingresos laborales directos, recupera los ingresos de los individuos a partir de lo que ellos mismos declaran en rangos de salario mínimo. Cabe mencionar que esto no comprende todas las dimensiones de la medición oficial que establece la LGDS ni todas las fuentes de ingreso de los hogares, por lo que es una aproximación de corto plazo, pero no tiene equivalencia con la Medición Multidimensional de Pobreza.

El CONEVAL actualiza el ITLP de manera trimestral, por lo que en el tercer trimestre de 2024 se contó con información del segundo trimestre de 2024. A continuación, se presentan los principales resultados:

- Entre el segundo trimestre de 2023 y el segundo trimestre de 2024, el porcentaje de la pobreza laboral presentó una disminución a nivel nacional de 2.8 puntos porcentuales al pasar de 37.8% a 35.0%.
- De manera anual, la pobreza laboral disminuyó en el ámbito urbano y rural, al pasar de 33.9% a 30.9% (3.0 puntos porcentuales) y de 50.2% a 47.6% (alrededor de 2.7 puntos porcentuales), respectivamente.
- Asimismo, el ingreso laboral real per cápita tuvo un incremento anual de 8.9%, al pasar de \$3,076.13 a \$3,350.84, entre el segundo trimestre de 2023 y el segundo trimestre de 2024. Lo anterior se vio acompañado de un aumento anual en el número de personas ocupadas de 805.2 mil.
- En 27 de las 32 entidades federativas se presentó una reducción de la pobreza laboral entre el primer y el segundo trimestre de 2024. Destacaron Durango con 4.3 puntos porcentuales; Querétaro y Yucatán con 2.8, así como, Chihuahua y Tlaxcala con 2.7 puntos porcentuales, respectivamente. En contraste, las tres entidades con mayor aumento durante el mismo periodo fueron Guanajuato con 2.9 puntos porcentuales; Tabasco con 2.7 y San Luis Potosí con 1.7 puntos porcentuales.

En la gráfica 3 se presentan los resultados de la pobreza laboral para el segundo trimestre de 2024:



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con información de la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOEN). ¹Línea de pobreza extrema por ingresos. *Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual, no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo. Nota: De acuerdo con el INEGI, a causa del impacto del huracán Otis en la ciudad de Acapulco de Juárez en el estado de Guerrero la captación de la información del cuarto trimestre de 2023 se vio afectada, por lo que no se realiza la comparación con dicho trimestre. Para más información, consultar la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_02.pdf

Estudio para identificar los bienes y servicios considerados necesarios en los hogares mexicanos (canasta no alimentaria)

El proyecto tiene como objetivo general identificar los bienes y servicios considerados indispensables por la población mexicana para cubrir las necesidades no alimentarias, a partir de un estudio que contemple el uso de métodos de investigación mixtos (cuantitativos y cualitativos).

Durante el tercer trimestre de 2024 se realizó la prueba piloto de la etapa cuantitativa cuestionario, elaborado entre el CONEVAL y el proveedor, que indaga sobre la percepción de la población sobre cuáles son los bienes y servicios considerados necesarios; a partir de esta prueba se hicieron los instrumentos finales para el levantamiento en campo, por lo que en el siguiente trimestre se revisarán los resultados de esta etapa del proyecto.

Estudio sobre la actualización de las escalas de equivalencia y economías de escala en la medición multidimensional de la pobreza en México

Con la finalidad de conocer los cambios sociales relacionados con los indicadores de la medición multidimensional de la pobreza y atender los retos de generar información con un análisis más amplio y que reflejen la situación actual, se ha mantenido una agenda permanente de revisión, investigación y estudio. El objetivo de este estudio es realizar un análisis metodológico y técnico, así como una propuesta de cálculo sobre las economías de escala y escalas de equivalencia de los hogares mexicanos que reflejen los patrones actuales de consumo en el país, para la construcción del ingreso corriente total per cápita de los hogares en México enfocados en su aplicación en la medición multidimensional de la pobreza.

En el tercer trimestre de 2024, se mantuvieron reuniones con el equipo externo del proyecto con el fin de revisar los primeros dos entregables, de acuerdo con los Términos de Referencia. En el cuarto trimestre se tienen programados recibir tres entregables.

Estudio para el análisis cualitativo de la pobreza a nivel municipal

El objetivo del estudio es reconocer los procesos sociodemográficos, culturales, económicos o físico-geográficos que influyen en el aumento, disminución o permanencia de la situación de pobreza de la población en los municipios de México desde un enfoque cualitativo.

Durante el tercer trimestre se recibió el segundo producto entregable (de tipo técnico), por lo que en el siguiente trimestre se dará continuidad a las actividades referentes al proyecto.

Medición de pobreza en los municipios de México, 2025

El artículo 36 de la LGDS determina que el CONEVAL tiene la facultad y responsabilidad de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, debiendo utilizar la información que genere el INEGI. Para cumplir con este mandato, y con base en que no existen fuentes de datos únicas para medir la pobreza a nivel municipal de acuerdo con la metodología establecida por el CONEVAL, este quehacer normativo se ha abordado desde distintas aristas:

- Revisión de modelos para la estimación de las carencias por acceso a la seguridad social, acceso a la alimentación nutritiva y de calidad y del ingreso corriente total per cápita. Durante el tercer

trimestre se avanzó en la revisión teórica-conceptual y en propuestas de técnicas, así como en la optimización de los códigos de estimación para el tratamiento de grandes volúmenes de datos.

- Colaboración con el INEGI, que durante el tercer trimestre de 2024 se continuó con la revisión de escenarios para medir la pobreza a nivel municipal dadas las características de este proyecto estadístico.
- Exploración de técnicas espaciales para analizar la pobreza a escala municipal. En el tercer trimestre se revisó y concluyó una nota de esta temática la cual es susceptible de publicación, una vez que se revise por la Comisión Ejecutiva.
- Contratación de la “Investigación de técnicas de estimación basada en modelos para indicadores de medición de la pobreza en los municipios de México”, que tiene como objetivo revisar y proponer técnicas de estimación que incorporan los desarrollos teóricos y prácticos recientes en materia estadística en el marco de la medición multidimensional de la pobreza a nivel municipal. Hasta el tercer trimestre, se entregaron al CONEVAL los productos establecidos en los Términos de Referencia de dicho proyecto. De igual forma, se realizaron dos seminarios cerrados y uno abierto del proyecto para presentar los avances y resultados de la Investigación, así como temáticas asociadas a esta, respectivamente.

En el siguiente trimestre se continuará con la revisión de técnicas estadísticas robustas y la exploración de otros enfoques para estimar y analizar la pobreza; asimismo, se dará seguimiento técnico-administrativo del proyecto, al igual que la colaboración con el INEGI realice en el marco de la solicitud de requerimientos.

Validación estadística de la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza

Como otra medida para garantizar el rigor técnico de la Medición Multidimensional de la Pobreza (MMP) mediante procesos analíticos que arrojen evidencia de la confiabilidad y validez de los resultados de esta, se lleva a cabo la validación estadística de sus resultados, la cual considera los desarrollos técnicos y teóricos aplicables al tipo de datos que se generan al aplicar los Lineamientos y la Metodología del CONEVAL a la información generada por el INEGI, así como a las técnicas de vanguardia en el desarrollo de estos temas.

Como resultado de los trabajos de actualización, en el tercer trimestre, se incorporaron elementos a la propuesta para la estimación de la validez con la finalidad de contar con el modelo más adecuado para calcularla. Para el cuarto trimestre de 2024, se continuará con el análisis de los resultados obtenidos, a fin de determinar los trabajos a seguir en la propuesta para calcular la validez y confiabilidad estadística de la MMP.

Informe de Pobreza Multidimensional en México, 2022

En agosto de 2023, el CONEVAL dio a conocer los resultados de la medición multidimensional de la pobreza, con base en los datos de la ENIGH 2022 publicadas por el INEGI; a partir de estos resultados, el informe tiene por objeto dar cuenta de los principales hallazgos en términos de la dinámica de los resultados de pobreza multidimensional en México para los años 2018 y 2022, tanto a nivel nacional, como por entidades federativas y en los distintos grupos poblacionales.

En el tercer trimestre se envió el informe para el correspondiente proceso editorial. Durante el próximo trimestre se tiene programado atender los comentarios y observaciones resultado del proceso editorial, para proseguir con su publicación y difusión.

Documento sobre pobreza en la población indígena de México

Con el objetivo de profundizar en las dimensiones y determinantes de la incidencia de la pobreza en poblaciones vulnerables, se elaborará un documento sobre la pobreza en la población indígena de México, que integra la información más reciente generada por el CONEVAL, para el cual se llevó a cabo la exploración documental y normativa del conjunto de derechos sociales, a partir de la cual se integró un marco para el diseño de un diagnóstico actualizado sobre la situación de pobreza observada en la población indígena de México.

Por lo anterior, en el tercer trimestre se incluyeron las sugerencias, comentarios y observaciones recibidas por la Comisión Ejecutiva; asimismo se envió el documento al proceso editorial correspondiente. Para el cuarto trimestre se tiene programado atender los comentarios del proceso editorial para continuar avanzando hacia su publicación y difusión.

1.2 Medir el estado del desarrollo

Documento Pobreza en las metrópolis de México, 2020

El objetivo del documento es analizar la evolución de la pobreza en las metrópolis de México, así como identificar posibles cambios en la distribución de la pobreza a partir de la nueva clasificación de metrópolis 2020. El documento permitirá tener un diagnóstico de la situación de pobreza de la población que habita en el ámbito urbano, y su impacto en la configuración territorial, a partir de la nueva clasificación de metrópolis propuesta por el CONAPO, la SEDATU y el INEGI⁴.

En el tercer trimestre se concluyó la redacción del documento, así como la validación y revisión de cifras y contenido. Actualmente el documento se encuentra en proceso editorial a fin de que en el cuarto trimestre se proceda con su publicación.

Documentos sobre la pobreza en la población infantil y adolescente en México

La colaboración entre el CONEVAL y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México consiste en desarrollar documentos que aporten información sobre la pobreza infantil y adolescente en México, así como describir la situación actual de la incidencia de la pobreza en este grupo poblacional, sus componentes y comportamiento histórico-territorial. Por lo anterior, se presentará un análisis sobre el efecto de los programas sociales en la pobreza para este grupo poblacional.

En el tercer trimestre el documento general fue revisado por la Comisión Ejecutiva y se aprobó su publicación. Asimismo, se iniciaron las actividades de logística para el evento donde se presentará el documento a actores relacionados con la temática. Durante el cuarto trimestre se continuará con el desarrollo y revisión de los documentos ejecutivos a nivel estatal.

Evidencia generada en materia de pobreza y derechos sociales para contribuir a las cinco intervenciones estratégicas de la administración 2024-2030

Con el objetivo de contribuir a la planeación y desarrollo de los programas sociales, de las cinco estrategias de la nueva administración federal 2024-2030, en el tercer trimestre el Consejo dio a conocer documentos ejecutivos enfocados a la atención de: personas jornaleras agrícolas, mujeres de 60 a 64 años, estudiantes de escuelas públicas de educación básica, personas en situación de pobreza extrema y la creación de un sistema de cuidados, que permiten el diagnóstico para establecer un programa

⁴ Para más información, consultar: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/metropolis-de-mexico-2020?state=published>.

social, identificar el problema, analizar las posibilidades de intervención pública, diseñar o monitorear indicadores de desarrollo social⁵.

La evidencia se compone de cinco presentaciones que describen:

- Las condiciones demográficas, sociales y económicas de los grupos a los cuáles están dirigidas las intervenciones.
- La situación de pobreza en la que se encuentran las poblaciones objetivo.
- Los elementos en los cuales se pueden focalizar las intervenciones.

Asimismo, se presenta información desde un enfoque de evaluación y monitoreo de los programas sociales e indicadores de desarrollo social. Entre los principales hallazgos se encuentran:

Personas jornaleras agrícolas

- De acuerdo con la ENIGH, en 2022 habían 2.3 millones de personas jornaleras agrícolas en México, de las cuales, el 89.5% eran hombres y 10.5% mujeres.
- Del total de personas jornaleras agrícolas, el 60.5% se encontraban en situación de pobreza y el 20.1% en situación de pobreza extrema.
- Las entidades con el mayor número de jornaleras agrícolas en situación de pobreza fueron Veracruz, Puebla y Chiapas.
- En 2020, la región de Selva Lacandona (conformada por los municipios de Ocosingo y Altamirano) en Chiapas tenía 6,501 trabajadores agrícolas en situación de pobreza, de los cuales 5,991 era población jornalera agrícola. Además, esta misma región presentó el porcentaje más elevado de todo el país de población jornalera en situación de pobreza con un 98.5%.

Mujeres de 60 a 64 años

- De acuerdo con la ENIGH, en 2022 habían 3.2 millones de mujeres de 60 a 64 años, de las cuales, el 1.7% eran sólo afroamericanas, el 7.8% eran sólo indígenas y el 0.2% eran ambas.
- Del total de mujeres de 60 a 64 años, 3 de cada 10 se encontraba en situación de pobreza. Asimismo, si bien la población en situación de pobreza disminuyó, la población en situación de pobreza extrema se ha mantenido en niveles del 6%.
- Las entidades con mayor proporción de mujeres de 60 a 64 años en situación de pobreza fueron el Estado de México, Ciudad de México y Veracruz.
- En 2020, en cinco regiones 80% o más de mujeres de 60 a 64 años se encontraban en situación de pobreza, lo que representaba a poco más de 18,000 personas. Se distinguen en la parte central y este de Chiapas; sureste de Puebla; y norte de Oaxaca.

⁵ Esta información fue publicada en la página del CONEVAL, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/intervenciones.aspx>

Estudiantes de escuelas públicas de educación básica

- De acuerdo con la ENIGH, en 2022 habían 21.9 millones de personas que asistían a escuelas públicas de educación básica (3.7 en preescolar, 12.3 en primaria y 6.0 en secundaria).
- Del total de la población en situación de pobreza extrema en 2022, aproximadamente, un cuarto son personas que asistían a la educación básica y media superior en una escuela pública, de los cuales, más de la mitad asistían a la primaria.
- Las entidades con el mayor porcentaje de población que asistía a escuelas públicas de educación básica en situación de pobreza en 2022 fueron Chiapas, Guerrero y Oaxaca.
- En 2020, en 784 municipios más del 80 % de la población que asistía a preescolar se encontraban en situación de pobreza. Gran parte de estos se ubicaron en Oaxaca (341) y Puebla (141).
- En 899 municipios al menos 8 de cada 10 personas que asistía a la primaria estaban en situación de pobreza, estos municipios se localizan principalmente en Oaxaca (386), Puebla (146) y Veracruz (106).
- En los municipios de Oaxaca, Puebla, Veracruz y Chiapas se registraron las mayores incidencias (superiores a 60%) en la población que asistía a secundaria.

Población en situación de pobreza extrema

- De acuerdo con la ENIGH, en 2022 habían 9.1 millones de personas en situación de pobreza extrema, de las cuales el 52.9% eran mujeres y 47.1% hombres. Asimismo, también destaca que la proporción de personas en situación de pobreza extrema en zonas rurales (14.9%) fue mayor que en zonas urbanas (4.5%).
- Las entidades con el mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema fueron Chiapas (28.2%), Guerrero (22.2%) y Oaxaca (20.2%).
- En 2020, los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema se localizaron en las entidades de Oaxaca, Chiapas y Guerrero.
- Se identificaron seis zonas de concentración de la pobreza extrema conformadas por 640 municipios de los cuales 414 son indígenas. Aproximadamente el 80% de los municipios se ubican en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Veracruz.

Creación del sistema de cuidados

- De acuerdo con la ENIGH, en 2022 habían 18.7 millones de personas cuidadoras. Si se observa por sexo, se identifica que por cada hombre cuidador existen 2.5 mujeres cuidadoras.
- En general, las mujeres dedican más tiempo al cuidado de otras personas. Conforme aumenta el ingreso, la brecha del tiempo se reduce de 1.07 horas a 0.48 horas; aun así, en el decil X, las mujeres dedican más del doble del tiempo que los hombres.
- El ingreso promedio de las mujeres cuidadoras apenas representó la mitad del ingreso de los hombres cuidadores; 50.6 % y 54.8 %, en 2018 y 2022, respectivamente.
- En 2018 y 2022 se observa que en 14 entidades el porcentaje de la población cuidadora en situación de pobreza es mayor que el nacional. Las entidades con mayor porcentaje son Chiapas, Oaxaca y Guerrero.
- Por el contrario, para 2022 se contabilizaban 58.8 millones de personas consideradas población objetivo de cuidados (población con discapacidad, población de 60 años o más, niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años).
- Las entidades con el mayor porcentaje de la población objetivo de cuidados en situación de pobreza fueron Chiapas, Guerrero y Oaxaca.
- En 2020, el municipio de León, Guanajuato fue el municipio con mayor número de personas consideradas población objetivo de cuidados, en situación de pobreza.

1.3 Generar otros indicadores de desarrollo alineados al marco de derechos

Estudio para la regionalización de las condiciones de la vivienda digna y decorosa en México

En el artículo 36 de la LGDS se establece que el CONEVAL tiene la facultad y responsabilidad de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, debiendo utilizar la información que genere el INEGI. En el mismo sentido, el Decreto por el que se regula el CONEVAL, en sus artículos 3º, fracción II, y 5º, fracciones XXI, XXIV, XXV y XXVI, determina que el Consejo garantizará la transparencia, objetividad y rigor técnico de dicha actividad. Por lo anterior, con la finalidad de contar con mayores elementos que permitan identificar y medir las condiciones de la vivienda digna y decorosa de acuerdo con el marco normativo vigente, en 2022 se inició el proyecto plurianual denominado “Estudio para la regionalización de las condiciones de la vivienda digna y decorosa en México”.

En el tercer trimestre se continuó con la elaboración de los contenidos acordados, con la finalidad de ponerlos a consideración de la Comisión Ejecutiva, recibir sus comentarios y observaciones, integrarlos y, posteriormente, en el cuarto trimestre continuar con el proceso editorial para la publicación y difusión del documento.

Hacia la definición y construcción de nuevos Indicadores de Acceso Efectivo a Derechos Sociales y Brechas de Desigualdad

Con la finalidad de contar con elementos para mejorar la medición del Acceso Efectivo (AE) a los Derechos Sociales y las Brechas de Desigualdad en poblaciones vulnerables que conforman el SIDS; en el tercer trimestre se llevó a cabo lo siguiente:

- Respecto al derecho al trabajo, se presentaron los avances en el cálculo de indicadores relacionados con el salario adecuado y el acceso a seguridad social, como prestación del trabajo, así como los atributos normativos identificados que están en proceso de definición conceptual;
- Sobre el Derecho a la No Discriminación, se integró una revisión de los trabajos realizados en los últimos cuatro años y se llevó a cabo la exploración documental del enfoque antidiscriminatorio para todos los derechos, con la finalidad de considerar su inclusión en el marco normativo conceptual del SIDS.

En el cuarto trimestre se tiene programado presentar los avances correspondientes ante la Comisión Ejecutiva para definir los pasos a seguir en cada caso.

1.4 Construir el sistema de indicadores para el desarrollo

Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza (PATP)

El objetivo de la PATP⁶ es caracterizar a los municipios mediante indicadores que ofrezcan información de contexto territorial, enfocados directamente al análisis de la población en situación de pobreza. La plataforma es un proyecto de largo plazo que se presenta por etapas o fases, con actualización periódica de sus indicadores en función de la disponibilidad de información. Está organizada en cinco dimensiones: económica, sociodemográfica, infraestructura, geográfica y gobierno, e incorpora como base en cada una la información de pobreza multidimensional a nivel municipal.

⁶ Para más información, consultar: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Plataforma-Analisis-Territorial-de-la-Pobreza.aspx>.

En el tercer trimestre se realizó una evaluación del contenido y diseño de la PATP, de la cual se concluyó realizar la actualización de aquellos indicadores para los cuales se disponga de información reciente. Durante el próximo trimestre se tiene programado comenzar la actualización de la información en la PATP.

Seminarios hacia la medición del acceso efectivo a los derechos sociales

El objetivo de los seminarios es aportar elementos para mejorar la identificación del acceso efectivo a los derechos sociales en el SIDS y, en su caso, actualizar la identificación de las carencias sociales consideradas en la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza⁷.

Como parte de agenda continúa de investigación, el CONEVAL reconoce la relevancia de disponer de nuevos indicadores que permitan contar con evidencia sobre la garantía de los derechos sociales enunciados en la LGDS, por lo cual, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIEc-UNAM), se llevaron a cabo una serie de seminarios intitulados “Hacia la medición del acceso efectivo a los derechos sociales”, con el objetivo primordial de recabar propuestas para enriquecer el SIDS a través de un conjunto de ponencias presentadas por actores estratégicos expertos provenientes del gobierno, sociedad civil, academia y organismos internacionales.

Tras revisar y sistematizar las propuestas presentadas en la Serie de Seminarios, identificar los aspectos conceptuales-normativos y realizar un análisis de la factibilidad de los indicadores propuestos en los seminarios, en el tercer trimestre se atendieron las observaciones y comentarios recibidos y para el cuarto trimestre se tiene programado enviarlos a la Comisión Ejecutiva con la finalidad de obtener la aprobación para incorporar los indicadores factibles en el SIDS.

ESTRATEGIA PRIORITARIA 2. Monitorear, evaluar y dar seguimiento a las intervenciones públicas para proporcionar análisis y recomendaciones sobre el estado del desarrollo social que fomenten el uso de la información del Consejo

De acuerdo con la LGDS, el CONEVAL tiene por objeto normar y coordinar la evaluación de las políticas y los programas de desarrollo social que ejecuten las dependencias públicas y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza. En ese sentido, se hace indispensable generar información acerca de las políticas, programas y acciones de desarrollo social mediante monitoreo, evaluaciones y análisis de la implementación de las intervenciones públicas; así como recuperar casos de éxito de las intervenciones públicas que impactan en la reducción de las carencias sociales y estudios sobre el efecto de una o varias intervenciones en un grupo de población específico.

El CONEVAL proyecta realizar evaluaciones de políticas sectoriales, de temas transversales y estratégicos. Para ello, se plantean las siguientes líneas de acción:

⁷ Los derechos que se consideraron en el seminario son: alimentación nutritiva y de calidad, salud, seguridad social, educación y vivienda digna y decorosa.

2.1. Evaluar la política de desarrollo social en su conjunto

Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (IEPDS) 2024

El IEPDS 2024 tiene como objetivo el proporcionar evidencia sobre la situación de pobreza del país y en relación con los avances y retos en el ejercicio de los derechos sociales de la población y dar cuenta de los resultados de la política de desarrollo social reportados a través de ejercicios de evaluación.

En el tercer trimestre 2024, se presentó el informe en sesión extraordinaria del Comité Directivo para su aprobación y publicación. Con este Informe⁸, el CONEVAL pone a disposición de la siguiente administración pública federal evidencia para la planeación de la política de desarrollo social 2024-2030:

- Las carencias por acceso a la seguridad social y a la salud son las de mayor incidencia a nivel nacional, especialmente en los grupos históricamente discriminados.
- Existen brechas en el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, población joven y personas adultas mayores: al interior de estos grupos las brechas se amplían particularmente en la población indígena, personas con discapacidad y mujeres.
- Se reconocen los esfuerzos por aumentar la cobertura y el alcance de los programas sociales. No obstante, para asegurar su sostenimiento financiero en el mediano y largo plazo se requiere del fortalecimiento del sistema tributario a través de medidas progresivas, así como la diversificación de fuentes de ingresos del sistema.
- Los programas sociales deben ser vistos como mecanismos que propician las condiciones que contribuyen al ejercicio de los derechos sociales, así como inversiones que repercuten en mejores niveles de educación, salud, cuidados, condiciones de vida, innovación y participación laboral que, a futuro, coadyuvan a incrementar la fuerza productiva y económica del país.

Además, en colaboración con la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Seminario de Estudios de Trabajo y Desarrollo Social de dicha Facultad, se organizó el evento de presentación del IEPDS 2024, el cual se llevó a cabo el 30 de agosto, en el que se expusieron los principales resultados y recomendaciones.

Análisis de la calidad del gasto social

El objetivo del proyecto es elaborar un análisis de la calidad del gasto social, a partir del diseño y construcción de indicadores del desempeño e indicadores de eficiencia del sector público, que se realice con base en las diferencias entre sectores, años y/o entidades federativas, para poder plantear tanto los mecanismos necesarios para la mejora de la calidad del gasto social en México, como la identificación de los actores encargados de su implementación.

Durante el tercer trimestre se realizaron actividades para la identificación de proyectos y áreas de investigación sobre la calidad del gasto social derivado de las conclusiones extraídas del seminario de 2023. Para el cuarto trimestre, se continuará con el desarrollo del proyecto.

Análisis para el fortalecimiento del Esquema de Evaluación de los programas y acciones de desarrollo social del CONEVAL 2024-2025

El proyecto tiene como objetivo el revisar los Términos de Referencia de evaluaciones homogéneas a fin de actualizarlos y/o fortalecerlos y, con ello, potenciar sus alcances e incrementar su uso en la toma de decisiones para la mejora de la política de Desarrollo Social. Asimismo, el análisis tiene como objetivo

⁸ El informe puede consultarse en: https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/IEPDS/Paginas/IEPDS_2024.aspx

identificar nuevas metodologías que sean pertinentes para implementar en el contexto mexicano de forma homogénea, a fin de avanzar en la consolidación del ejercicio de evaluación.

Durante el tercer trimestre se revisó la planeación del proyecto para avanzar en su desarrollo de manera interna y en el próximo trimestre se continuará con el levantamiento de información para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Panorama del cumplimiento de los derechos sociales de la población adulta mayor en México

El objetivo del proyecto es desarrollar un análisis sobre el envejecimiento en México y las condiciones de acceso en el ejercicio de los derechos sociales de la población adulta mayor, específicamente a seguridad social, salud, trabajo, educación, alimentación nutritiva y de calidad y vivienda digna y decorosa con el fin de brindar información que retroalimente la toma de decisiones relacionada con el diseño, implementación y fortalecimiento de políticas públicas de desarrollo social enfocadas a la atención de los derechos sociales de las personas adultas mayores.

Durante el tercer trimestre de 2024 se recibió el segundo producto del estudio contratado y se llevó a cabo una reunión de seguimiento con el equipo consultor para el desarrollo del tercer producto. En el próximo trimestre, se dará seguimiento a la revisión del tercer producto.

2.2. Evaluar y monitorear las políticas públicas que se relacionan con el desarrollo

Análisis del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para el fortalecimiento de la evaluación del CONEVAL 2024-2025

El proyecto tiene como objetivo fortalecer la evaluación que realiza el CONEVAL al FAIS, en sus dos componentes, el FISE y el FAISMUN, mediante la propuesta de un tipo de evaluación que contribuya a generar evidencia para mejorar el diseño, la operación y los resultados del fondo.

Durante el tercer trimestre se sostuvieron reuniones con diversas dependencias que forman parte de los procesos del FAIS, se entregó el primer producto conforme a los Términos de Referencia y se gestionaron ante la Secretaría de Bienestar diversos aspectos logísticos para avanzar en el trabajo de campo del proyecto. En el cuarto trimestre se continuará con el desarrollo del proyecto.

Evaluación integral de las políticas públicas de fomento y apoyo a los organismos del sector social de la economía

De conformidad con el artículo 52 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, la evaluación periódica del cumplimiento de las políticas públicas de fomento y apoyo a los Organismos del Sector estará a cargo del CONEVAL. Con base en lo anterior, el objetivo de la evaluación integral es analizar la organización e implementación de la Política de Fomento y Apoyo a los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) y realizar una evaluación integral de los programas y acciones relacionados con el fomento y apoyo del Sector Social de la Economía.

Durante el tercer trimestre 2024 se continuó con la elaboración del informe de la Evaluación integral de las políticas públicas de fomento y apoyo a los organismos del sector social de la economía, por lo que en el cuarto trimestre se dará seguimiento al desarrollo del informe.

Estudio exploratorio sobre los instrumentos de identificación de beneficiarios y sistemas de información para el desarrollo social

El proyecto tiene como objetivo conocer los instrumentos y sistemas de información para la identificación y seguimiento de beneficiarios de los programas prioritarios de desarrollo social, así como su diseño y operación para analizar su coherencia, pertinencia y contribución a la consolidación de un sistema de información para el desarrollo social.

Durante el tercer trimestre de 2024, se continuó con el proceso de integración de los comentarios emitidos por la Comisión Ejecutiva a fin de que el próximo trimestre se continúe con el proceso de revisión y atención de comentarios emitidos.

Estudio sobre Educación Integral en Sexualidad

El objetivo del estudio es analizar la estrategia de educación integral en sexualidad dirigida a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en educación básica en México, identificar sus características de diseño y operación y valorar sus alcances, para contribuir a la salud sexual y reproductiva (SSR) de esta población.

Durante el tercer trimestre de 2024 se inició la implementación del trabajo de campo para generar y recolectar información cualitativa para analizar la implementación de la estrategia de educación integral en sexualidad. Por lo anterior, en el siguiente trimestre se dará seguimiento a la implementación y desarrollo del proyecto.

Análisis de la implementación de los programas y políticas de desarrollo social 2018-2024

El proyecto tiene como propósito analizar el funcionamiento de la estrategia de coordinación interinstitucional de los Programas de Bienestar del Gobierno federal (2018-2024) para la política de desarrollo social, con el fin de generar información que pueda utilizarse en las mejoras de las estrategias de diseño e implementación de los programas de bienestar.

En el tercer trimestre de 2024 se continuó con el desarrollo del proyecto y se contactó a la Secretaría de Bienestar, al Banco del Bienestar y a la Coordinación Nacional de Programas del Bienestar para realizar el levantamiento de información. En el próximo trimestre se dará seguimiento al levantamiento de información en campo para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2023

El propósito del proyecto es integrar y sistematizar la información relevante de los programas y de las acciones de desarrollo social del Gobierno Federal, a través del Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2023.

Durante el tercer trimestre se analizó la información proporcionada por las Unidades de Evaluación de las 124 variables que conforman el Inventario y, con base en ello, se realizó un documento analítico⁹. La edición 2023 del Inventario Federal cuenta con 124 variables y presenta información de 123 programas y acciones de desarrollo social a cargo de 18 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. De dicha información destacan los siguientes hallazgos:

⁹ El documento se puede consultar en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Paginas/historico.aspx> y el documento Inventario CONEVAL de Programas y Acciones de Desarrollo Social y de Fondos de Aportaciones Federales de Desarrollo Social 2023-2024. Presentación y análisis se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Documents/Presentacion_Analisis/Presentacion_y_analisis_2023-2024.zip

Aumentó el número de programas y acciones federales de desarrollo social, así como el presupuesto con respecto a 2022.

El presupuesto ejercido de desarrollo social se concentra en tres dependencias y tres programas presupuestarios.

Tanto en número de intervenciones como en presupuesto, el principal tipo de intervención es la prestación de servicios públicos (modalidad E), los cuales han incrementado en número en los últimos años.

Los derechos sociales con mayor número de programas asociados son educación, salud y bienestar económico. Por su parte, los derechos sociales con mayor presupuesto asociado son salud, educación y seguridad social.

Inventario CONEVAL de Fondos de Aportaciones Federales (FAF) de Desarrollo Social 2023

El propósito del Inventario de FAF de desarrollo social es integrar y sistematizar información relevante de dichos FAF de Desarrollo Social que forman parte del Ramo General 33, a través del Inventario.

En el tercer trimestre se integró la información de los cinco FAF de Desarrollo Social, y sus respectivos componentes: FONE, FASSA, FAIS, FAETA y FAM. Además, se verificó la información con las dependencias coordinadoras de los FAF, a través de sus Áreas de Evaluación, se elaboró la nota metodológica y se publicó en la página de internet del CONEVAL¹⁰.

- El Inventario FAF 2023 recopila información sobre aspectos como la distribución y el destino y el destino de los recursos para comprender el funcionamiento de los FAF, así como aquella referente a las evaluaciones realizadas a estos y el seguimiento de los ASM provenientes de acciones de evaluación, con el fin de ofrecer información completa, sintética y actualizada de las aportaciones federales a entidades federativas y municipios.
- De este modo, cumple el objetivo de servir como una herramienta estructurada y sintética que permita consultar información presupuestaria, normativa y sustantiva sobre las características, objetivos y dependencias coordinadoras de los FAF de desarrollo social.
- El Inventario se construye a partir de fuentes públicas oficiales, como las leyes, lineamientos y la Cuenta Pública Federal, y la valida con las dependencias coordinadoras de los FAF de desarrollo social a través de sus áreas de evaluación.

Balance de la política social 2019-2024: Análisis del sector agropecuario en México

El objetivo del proyecto es conocer el estado actual del sector agropecuario en México con base en el monitoreo de los indicadores de las acciones y políticas públicas concretas que se han realizado en la administración 2018-2024. En específico, se deberán monitorear las políticas nacionales para analizar cómo se ha abordado y contribuido en las siguientes dos áreas: 1) crecimiento económico a través de la productividad, rentabilidad, competitividad y otros aspectos relacionados con el ámbito, y; 2) garantía de

¹⁰ El Inventario CONEVAL de Fondos de Aportaciones Federales de Desarrollo Social 2023 se encuentra publicado en la siguiente dirección electrónica: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Documents/Inventarios_Anteriores/Inventario_FAF_2023.zip

seguridad alimentaria, sostenibilidad ambiental, adaptaciones al cambio climático y otras temáticas relacionadas con el desarrollo social de las comunidades rurales.

En el tercer trimestre se identificaron y analizaron los indicadores que permiten el monitoreo del sector agropecuario, a fin de que en el siguiente trimestre se realice la publicación y presentación del informe.

Análisis de proyectos de inversión: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

El proyecto tiene como objetivo presentar información sobre ubicación, montos, destino y clasificación de los proyectos de inversión, así como proponer indicadores complementarios que pudieran contribuir a orientar la toma de decisiones en las entidades federativas y municipios en la selección de la localización y clasificación de los proyectos de inversión. Para ello, se contempla una serie de documentos, de los cuales este es el primero de ellos y se centra en el FAIS por su importancia en términos de presupuesto destinado a proyectos.

Durante el tercer trimestre de 2024 se publicó en la página web del Consejo¹¹:

- A través del documento se presentan un conjunto de indicadores que permiten conocer el estado actual de las entidades federativas y municipios relacionadas con las temáticas que pueden ser atendidas mediante los proyectos financiados a través del FAIS.
- Para cada entidad federativa se elaboró una ficha con el análisis de los proyectos que fueron financiados y su relación con los indicadores vinculados con el derecho a la vivienda.

Aprendizajes de la Planeación Nacional, 2013-2024

El objetivo del proyecto es analizar el proceso de planeación nacional en México de 2013 a 2024, destacando su importancia y los aprendizajes que ha dejado su monitoreo, con el fin de emitir recomendaciones a la futura administración en el diseño e implementación de la planeación.

En el periodo, se presentó la propuesta de informe a la Comisión Ejecutiva a fin de recibir comentarios y observaciones, por lo que en el cuarto trimestre se llevará a cabo la publicación y difusión de este.

Estudio del Sistema de Monitoreo de la Política Nacional de Desarrollo Social en México

El proyecto tiene como propósito elaborar un estudio sobre el proceso de institucionalización del Monitoreo de la Política Nacional de Desarrollo Social en México, durante los últimos 15 años que sirva como un referente contextual, teórico y metodológico para el quehacer de la política social.

En el tercer trimestre de 2024 se desarrolló la versión preliminar del documento, mientras que en el siguiente trimestre se realizarán ajustes al documento para su posterior publicación.

2.3. Evaluar y monitorear los programas y las acciones de desarrollo social

Seguimiento al Programa Anual de Evaluación (PAE)

El seguimiento al PAE tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las evaluaciones comprometidas en el programa vigente, así como en los Programas Anuales de Evaluación anteriores y emitir el programa del ejercicio fiscal en curso para los programas presupuestarios y políticas públicas de la Administración Pública Federal.

¹¹ El informe se puede consultar en: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/Ramo33/AnalisisProyectosFAIS.pdf>

Durante el tercer trimestre de 2024, como actividad permanente, se dio asesoría y seguimiento al cumplimiento de las evaluaciones mandatadas en los Programas Anuales de Evaluación 2024 y anteriores, por lo cual se continuará con dichas actividades para el próximo trimestre.

Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2025

El documento de Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2025 tiene como objetivo realizar un análisis, a partir de los diferentes productos que elabora el Consejo, sobre los programas de desarrollo social, con la finalidad de proporcionar evidencia útil para la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Durante el tercer trimestre de 2024 se concluyó con el análisis de vinculación de los programas federales con las carencias y derechos sociales y se atendieron las sugerencias y comentarios realizados por la Comisión Ejecutiva a dicho documento. En el próximo trimestre, se realizará la publicación del documento en la página web del CONEVAL y se enviará a los actores relevantes en el proceso de conformación del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social a través del Sistema para el Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora (SSAS)

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de los programas y las acciones federales de desarrollo social, se opera el Sistema de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de Programas y Acciones (SSAS).

En cumplimiento al Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal (Mecanismo), en el tercer trimestre de 2024 el CONEVAL habilitó el periodo de registro de aspectos nuevos en septiembre mediante el SSAS y atendió las problemáticas que presentaron las dependencias durante este proceso.

Durante el cuarto trimestre de 2024 se reportarán a la SHCP los avances en el cumplimiento de los ASM suscritos en el SSAS en cumplimiento con el artículo 27, fracción VI, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Diagnósticos de programas nuevos o con cambios sustanciales

De acuerdo con el PAE, los diagnósticos de programas con cambios sustanciales deberán ser enviados al CONEVAL, cuando así corresponda, conforme a los plazos establecidos en el mismo documento, por lo que el objetivo del proyecto es dar seguimiento a la elaboración de diagnósticos que justifiquen la creación de nuevos programas presupuestarios o con cambios sustanciales.

De acuerdo con el PAE 2024, durante el tercer trimestre del año se dio seguimiento a la revisión y emisión de comentarios a los diagnósticos de los programas presupuestarios: E023 “Atención a la Salud” de la Secretaría de Salud; E042 “Servicios educativos, culturales y artísticos” y E010 “Servicios de Educación Superior y Posgrado” de la Secretaría de Cultura; S287 “Sembrando Vida”, S286 “Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente” y S174 “Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras 2024” de la Secretaría de Bienestar; E006 “Generación de Proyectos de Investigación”, S052 “Abasto social de Leche a cargo de LICONSA” de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; S155 “Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas” de la Secretaría de Gobernación; E003 “Ordenamiento y Regulación de la Propiedad Rural” de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; S200 “Fortalecimiento a la Atención Médica” de IMSS-BIENESTAR; S300 “La Normal es Nuestra” de la Secretaría de Educación Pública; y U041 “Acciones estratégicas para enfrentar los efectos adversos del cambio climático” de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En el cuarto trimestre, se continuará con el seguimiento a la entrega y revisión de los diagnósticos de programas con cambios sustanciales.

Seguimiento a las evaluaciones de impacto

A fin de fomentar el desarrollo de evaluaciones de impacto, se da seguimiento a la revisión de análisis de factibilidad que dependencias interesadas en llevar a cabo este tipo de evaluaciones deben enviar, así como a aquellas que se encuentran en proceso.

Asimismo, durante el tercer trimestre del año se aprobó por el Comité Directivo la publicación y difusión de las siguientes Evaluaciones de Impacto¹²:

Programa Sembrando Vida (PSV) de la Secretaría de Bienestar

Para la realización de la evaluación de impacto cualitativa se recolectó información mediante diversos instrumentos como entrevistas semiestructuradas, grupos focales, recorridos a parcelas y cuestionarios estructurados en 9 entidades federativas. Los resultados mostraron que las acciones del programa han tenido efectos en la seguridad alimentaria, bienestar económico, fortalecimiento del tejido social y el fortalecimiento de los sistemas agroforestales en las diversas comunidades visitadas.

Programa Apoyos a la Cultura vertiente Apoyo a Festivales Artísticos y Culturales (PROFEST) de la Secretaría de Cultura y de la vertiente de Apoyo a Festivales Culturales

Se trata de un análisis cualitativo de los efectos del PROFEST que analiza la contribución del programa en el fortalecimiento del derecho a la cultura, partiendo del impacto que tiene en los festivales artísticos y culturales y, a través de ello, en el fortalecimiento y expansión de este derecho a toda la población.

Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez de la Secretaría de Educación Pública

Se recolectó información cuantitativa y cualitativa mediante grupos de enfoque y entrevistas en escuelas de 4 entidades federativas. Los resultados mostraron efectos positivos en cuanto a reducción de corto plazo en el abandono escolar en aquellas escuelas que tienen una mayor proporción de becarios del programa. Asimismo, los resultados indican que las condiciones de las comunidades y el contexto familiar determinan en gran medida la decisión de permanecer o abandonar la escuela.

De igual manera, se realizaron mesas diálogo para la presentación de resultados de cada una de las Evaluaciones de Impacto y se ha brindado acompañamiento para la realización de las evaluaciones a los programas de Producción para el Bienestar y Fertilizantes de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), así como de la Estrategia Hambre Cero del Estado de Nuevo León; se ha continuado con el seguimiento de evaluaciones de impacto en proceso, así como la revisión de análisis de factibilidad de evaluaciones que se tenga interés de realizar por parte de las dependencias y entidades que operan programas de desarrollo social.

Finalmente, se diseñó el plan de trabajo para la implementación del Curso-Incubadora de Evaluaciones de Impacto 2024, que se llevará a cabo en el cuarto trimestre del año.

¹² Los informes de las evaluaciones se pueden consultar en:

https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/EVALUACIONES/Evaluacion_impacto_PSV/Evaluacion_de_impacto_PSV.pdf

https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/EVALUACIONES/Evaluacion_impacto_BBBJ/Evaluacion_de_impacto_BBBJ.pdf

https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/EVALUACIONES/Evaluacion_impacto_PROFEST/Evaluacion_de_impacto_PROFEST.pdf

Análisis de los Anexos Transversales 10, 11, 13, 14, 17 y 18 del Presupuesto de Egresos de la Federación

El propósito del proyecto es identificar y analizar los criterios y mecanismos de integración, seguimiento y rendición de cuentas de los Anexos Transversales (AT) del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) vinculados con la atención de grupos históricamente discriminados y problemáticas o sectores de desarrollo social específicos.

Durante el tercer trimestre de 2024 se continuó con la ejecución del estudio por parte del equipo investigador contratado; específicamente, se llevaron a cabo las actividades de trabajo de campo, por lo que en el cuarto trimestre se concluirá el desarrollo del estudio por parte del equipo investigador.

Análisis exploratorio del diseño y coordinación del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2021-2024 y de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia

El proyecto tiene como objetivo analizar el diseño y el modelo de coordinación interinstitucional para la implementación del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA) 2021-2024 y de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI).

Durante el tercer trimestre de 2024 se presentó ante la Comisión Ejecutiva el cambio de estructura del proyecto, por lo que ahora se desarrollará la Evaluación estratégica sobre el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en México. En el cuarto trimestre de 2024 se dará seguimiento al desarrollo de la Evaluación.

Estudio sobre Protección Social y Evaluación Integral del Derecho a la Seguridad Social

El estudio tiene como propósito analizar el estado de la protección social en México, así como identificar las prioridades de atención para su garantía y, con base en aquellas vinculadas a la seguridad social, valorar de manera integral la política social asociada a la atención del derecho a la seguridad social para proponer rutas de acción y contribuir al diseño de la política de desarrollo social.

Durante el tercer trimestre de 2024, se dio seguimiento al desarrollo del estudio y para el cuarto trimestre se continuará con la realización a fin de concluir el proyecto.

Estudio de Uso de los instrumentos de monitoreo de Programas y Fondos de Aportaciones Federales de desarrollo social 2024

El estudio tiene como propósito analizar la práctica y uso de la información proveniente de la MIR en los programas y acciones sociales dirigidos por las dependencias y entidades de la APF, así como en una muestra de ocho vertientes de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33 en el ámbito social. El análisis se concentra en el uso de la información en los siguientes procesos clave del ciclo presupuestario: monitoreo, planeación, evaluación, asignación y seguimiento presupuestal, transparencia y rendición de cuentas. El enfoque se encuadra dentro de la iniciativa de fortalecer el Sistema de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales.

Durante el tercer trimestre se realizó el análisis de la información recopilada y se utilizaron los resultados para la presentación de la dimensión de Uso del Índice del Sistema de Monitoreo, por lo que en el próximo trimestre se utilizará la información para la integración del Diagnóstico de Monitoreo 2024.

Fortalecimiento de la metodología de aprobación de indicadores de los programas y acciones sociales

El objetivo del proyecto es desarrollar una metodología que permita la incorporación de las acciones sociales al proceso de aprobación de indicadores, además de proponer al menos una herramienta complementaria a la MIR para el seguimiento de las acciones sociales.

En el tercer trimestre, se revisaron algunas propuestas metodológicas considerando las particularidades de las acciones sociales, con lo cual se espera delimitar la metodología para su posterior implementación en 2025.

Aprobación de Indicadores de Programas Sociales 2024

La aprobación de indicadores de programas sociales tiene como propósito analizar, para cada programa social federal, los indicadores establecidos en su MIR, que miden los resultados (Fin y Propósito), los bienes o servicios (Componentes) y la gestión (Actividades), cumplen con los criterios de calidad necesarios para evaluar, en un momento específico, los objetivos a los cuales están asociados.

Durante el tercer trimestre de 2024, el dictamen fue aprobado por el Comité Directivo, por lo cual se procedió a la publicación en la página web del Consejo¹³. Entre los principales hallazgos:

- En 2024 el 88% de los programas sociales cuentan con indicadores con estatus de aprobación directa o condicionada.
- Siete programas aún no cumplen con los criterios mínimos de calidad.

Diagnóstico de las Matrices de Indicadores para Resultados 2024

El objetivo del Diagnóstico es valorar el diseño de los objetivos e indicadores de los programas y acciones sociales y emitir recomendaciones para su mejora.

En el tercer trimestre de 2024, se enviaron mediante oficio a las dependencias y entidades coordinadoras de programas y acciones sociales las fichas de Evaluación MIR e indicadores con los comentarios para la mejora de la MIR. En el próximo trimestre se elaborará y publicará en la página web del Consejo el informe.

2.4. Impulsar la implementación y operación de los programas basadas en evidencia

Registro de Evaluadores (REGEVAL)

El propósito del REGEVAL es integrar un directorio con información actualizada de especialistas con experiencia en la evaluación de programas y de políticas de desarrollo social.

Con el objetivo de coadyuvar a la consolidación del REGEVAL, la Coordinación General de Evaluación da seguimiento continuo y brinda asesoría a evaluadores externos y sujetos obligados a fin de esclarecer dudas en relación con la plataforma y la transferencia de datos. Por lo anterior, en el tercer trimestre se continuó la consolidación del REGEVAL, a través de la actividad permanente y continua de atención y asesoría a evaluadores externos y sujetos obligados.

Satisfacción de Usuarios de las evaluaciones del CONEVAL

El objetivo del proyecto es identificar el grado de satisfacción de usuarios de los instrumentos de evaluación del CONEVAL como las personas usuarias en las dependencias y entidades operadoras de los programas, así como de personas evaluadoras para identificar oportunidades de mejora de dichos instrumentos.

¹³ El informe se puede consultar en:

https://www.coneval.org.mx/coordinacion/IMPSS/Documents/Programas_acciones_sociales/Aprobacion_indicadores/Informe_de_Aprobacion_de_Indicadores_2024.pdf

Durante el tercer trimestre de 2024, se ha continuado con el desarrollo de la medición correspondiente a las evaluaciones realizadas en 2023, así como de los sistemas que se utilizan en el proceso de evaluación, con el fin de contribuir al proceso de mejora continua de los instrumentos de evaluación y el desarrollo de los instrumentos para llevar a cabo la medición de satisfacción.

En el próximo trimestre se continuará con el desarrollo de instrumentos para la medición de satisfacción de usuarios de las evaluaciones 2023 y su posterior implementación.

2.5. Medir y evaluar el acceso efectivo de la población a sus derechos sociales

Estudio sobre la población jornalera agrícola en México 2024

El estudio tiene como propósito realizar un diagnóstico de las principales problemáticas y necesidades de la población jornalera agrícola en México, en el marco de los derechos sociales para identificar prioridades de atención a esta población.

Durante el tercer trimestre de 2024 se inició con la implementación de la estrategia metodológica de análisis cualitativo en campo para profundizar en el diagnóstico de las problemáticas y necesidades que enfrentan las personas jornaleras agrícolas en el marco de los derechos sociales, así como identificar prioridades de atención a esta población. En el siguiente trimestre, se dará seguimiento al desarrollo del proyecto.

Estudios sobre políticas para niñas y niños en primera infancia

El propósito del estudio, que se realiza en coordinación con la UNICEF, es identificar los casos de éxito de políticas públicas en México y otros países referentes a los servicios de cuidado para niñas y niños en primera infancia, así como identificar qué dice la evidencia sobre aquellas que funcionan y las que no funcionan.

Durante el tercer trimestre de 2024 se continuó con las acciones de colaboración para el desarrollo del proyecto "Protección Social Sensible a la Edad y con Perspectiva de Género: institucionalización y transición en México" entre CONEVAL y UNICEF. El objetivo del proyecto es identificar los procesos de institucionalización de las problemáticas relacionadas con el desarrollo de los niñas y niños, así como con la igualdad de género en la política social. En el próximo trimestre se comenzará la planeación para su difusión.

Evaluación Integral de la Política Social vinculada al Derecho a la Salud 2023-2024

El objetivo de la evaluación es valorar de manera integral la política social asociada al derecho a la salud con base en las prioridades de atención para su garantía. Durante el tercer trimestre de 2024, se presentó el informe en la Segunda Sesión Ordinaria de Comité Directivo, el cual se aprobó publicó el informe de la Evaluación Integral del Derecho a la Salud 2023-2024¹⁴, entre los hallazgos se destaca lo siguiente:

Para asegurar el derecho a la salud, es esencial reconocer que las necesidades en este ámbito son variables, debido a que están vinculadas tanto al perfil epidemiológico y demográfico de la población, como a la capacidad actual del Estado para proporcionar una atención efectiva.

Se identificó que existe deficiente atención de los servicios de salud que se expresa en la falta de atención médica equitativa, oportuna, segura y efectiva. Además, se encontró que existen brechas en la disponibilidad y acceso a los servicios de salud que se profundizan en la población en situación de vulnerabilidad por acceso geográfico.

Evaluación Integral de la Política Social vinculada al Derecho a la Alimentación 2023-2024

El propósito de la evaluación es valorar de manera integral la política social asociada al derecho a la alimentación con base en las prioridades de atención para su garantía.

En el tercer trimestre se presentó y aprobó el informe de la Evaluación integral de la política social vinculada al derecho a la alimentación 2023-2024 en la Segunda Sesión Ordinaria de Comité Directivo. Posteriormente, se publicó en la página de internet del CONEVAL¹⁵ con los siguientes principales hallazgos:

(EDDANC) para la garantía de este derecho se retomaron para realizar la Evaluación Integral; entre ellos destaca la existencia de un desequilibrio en la disponibilidad de diferentes tipos de alimentos, problema que se observa en la oferta doméstica, distribución y abasto. Se proponen algunas recomendaciones, entre ellas: 1) Incrementar y fortalecer la disponibilidad de frutas y verduras en el país; 2) Fortalecer e impulsar el acceso de la población en situación de pobreza a una alimentación nutritiva y de calidad y 3) Fortalecer los hábitos nutricios y saludables entre la población.

Garantizar el acceso de la población en situación de pobreza a una alimentación nutritiva y de calidad tanto en el ámbito rural como urbano, a través, por ejemplo, a través de la disponibilidad de canastas básicas alimentarias.

¹⁴ El informe de la Evaluación Integral de la política social vinculada al derecho a la Salud 2023-2024 se encuentra disponible en la página web del CONEVAL, en la siguiente dirección: https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/PoliticasyEID/Paginas/Integrales_2023-2024.aspx

¹⁵ El informe de la Evaluación Integral de la política social vinculada al derecho a la Alimentación 2023-2024 se encuentra disponible en la página web del CONEVAL, en la siguiente dirección: https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/PoliticasyEID/Paginas/Integrales_2023-2024.aspx

Evaluación Integral de la Política Social vinculada al Derecho al Trabajo 2023-2024

El propósito de la evaluación es valorar de manera integral la política social asociada al derecho al trabajo con base en las prioridades de atención para su garantía.

Durante el tercer trimestre se publicó informe de la Evaluación integral de la política social vinculada al derecho al trabajo 2023-2024¹⁶. El informe presenta retos, recomendaciones y rutas de acción para avanzar en la garantía de este derecho:

Dentro de los retos identificados destaca que más de un tercio de la población mexicana no puede cubrir el costo de la canasta alimentaria con su ingreso laboral; las mujeres y las personas trabajadoras informales son las más afectadas por esta situación. Además, la falta de capacitación y formación para el trabajo limita el crecimiento profesional y la estabilidad laboral. Asimismo, existen brechas salariales no justificadas por tipo de trabajo o productividad, las cuales reflejan un trato discriminatorio que afecta, principalmente, a mujeres, población indígena y personas trabajadoras del sector primario y del hogar.

Se emitieron varias recomendaciones como resultado de la evaluación, entre ellas, la creación de un sistema integral de protección al ingreso ante la pérdida del empleo, el cual incluya un seguro de desempleo que provea un ingreso temporal a las personas trabajadoras que hayan perdido su empleo y estén en búsqueda de otro; así como dirigir acciones a reducir la informalidad laboral que afecta a más de la mitad de la población ocupada, uno de los aspectos asociados a este fenómeno es el acceso a prestaciones, como la seguridad social, el acceso al crédito para vivienda, aguinaldo, vacaciones, y pensiones, por mencionar algunas.

Estudio Diagnóstico y Evaluación Integral del Derecho a la Educación 2023

El estudio tiene como objetivo analizar el estado del derecho a la educación e identificar las prioridades de atención para la garantía del derecho y, con ello, valorar de manera integral la política social asociada a su atención.

En el tercer trimestre de 2024, se presentó el informe de la Evaluación integral de la política social vinculada al derecho a la educación 2023-2024 en la sesión extraordinaria de Comité Directivo, el cual se aprobó. Posteriormente, se publicó en la página de internet del CONEVAL¹⁷. La evaluación se dividió en cuatro apartados:

¹⁶ El informe de la Evaluación integral de la política social vinculada al derecho al trabajo 2023-2024 se encuentra disponible en la página web del CONEVAL, en la siguiente dirección: https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/PoliticasyEID/Paginas/Integrales_2023-2024.aspx

¹⁷ El informe de la Evaluación Integral de la política social vinculada al derecho a la Educación 2023-2024 se encuentra disponible en la página web del CONEVAL, en la siguiente dirección: https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/PoliticasyEID/Paginas/Integrales_2023-2024.aspx

La primera limitante para la garantía del derecho es la baja cobertura de los servicios educativos en niñas y niños en edad de educación inicial, jóvenes en edad de educación superior, población hablante de lengua indígena (HLI) y personas con discapacidad. Además, los resultados en el aprendizaje se relacionan con los elementos que determinan el ejercicio del derecho a la educación como la existencia de escuelas con infraestructura adecuada, la accesibilidad económica y física a la educación, calidad de los materiales, habilidades docentes, planes de estudio, pertinencia cultural y relevancia de la educación para responder a las necesidades de toda la población. Adicionalmente, se identificó un alto rezago educativo y analfabetismo en población hablante de lengua indígena, que habita en el ámbito rural, población adulta mayor y en población de 15 años o más que no completó su educación obligatoria.

Adicionalmente, en los informes referidos se emitieron recomendaciones para la mejora en los resultados del aprendizaje, en materia de infraestructura educativa, para incrementar la oferta educativa y para avanzar en la garantía del derecho a la educación a los grupos de población en situación de mayor vulnerabilidad.

Estudio Diagnóstico y Evaluación Integral del Derecho a la Vivienda 2023

El objetivo del estudio es analizar el estado del derecho a la vivienda e identificar las prioridades de atención para la garantía del derecho a fin valorar de forma integral su atención asociada a la política social.

En el tercer trimestre se presentó y aprobó el informe de la Evaluación integral de la política social vinculada al derecho a la vivienda 2023-2024 en la sesión extraordinaria del Comité Directivo. Posteriormente se publicó en la página de internet del CONEVAL¹⁸, considerando tres apartados:

Dentro de los principales retos se encontró que en 2022 el 9.1 % de la población presentaba carencia por calidad y espacios de la vivienda, además la prevalencia de esta carencia contribuye a la vulnerabilidad de sus habitantes frente las condiciones climáticas, riesgos para la salud u otros fenómenos externos y peligros estructurales. Asimismo, el 17.8 % de la población presentaba carencia por servicios básicos en la vivienda lo cual genera, principalmente, afectaciones en la salud; el 11.3 % de las personas habitaba en viviendas que utilizaban leña o carbón para cocinar y no contaban con chimenea para desalojar el humo, afectando principalmente a la población indígena, mujeres y menores de edad.

También se identificaron los retos relativos al desbalance entre oferta y demanda de vivienda, sobre la existencia de viviendas deshabitadas y sin seguridad jurídica, por mencionar algunos.

Derivado de la Evaluación se presentaron algunas recomendaciones como promover diversas formas de acceso a la vivienda priorizando la atención a la población vulnerable; fortalecer y articular la oferta gubernamental existente para mejorar de manera integral las condiciones materiales de la vivienda; garantizar la seguridad jurídica de la tenencia de la vivienda, así como diseñar una política pública integral para la prevención y atención a desastres naturales basada en la planificación territorial.

¹⁸ El informe de la Evaluación integral de la política social vinculada al derecho a la vivienda 2023-2024 se encuentra disponible en la página web del CONEVAL, en la siguiente dirección: https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/Políticas/EID/Paginas/Integrales_2023-2024.aspx

Estudio Diagnóstico del Derecho a la Alimentación Nutritiva, Suficiente y de Calidad 2023

El estudio tiene como propósito conocer el estado actual en el disfrute del derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad (DANSC), identificando prioridades de atención y, con base en ello, analizar la oferta gubernamental actual; en específico, las políticas sobre autosuficiencia y seguridad alimentaria que pueden contribuir a la garantía del derecho.

Durante el tercer trimestre se concluyó el Informe Final del Diagnóstico del Derecho a la Alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, así como de su versión sintética. En el cuarto trimestre se realizará su publicación.

Estudio Diagnóstico y Evaluación Integral del Derecho a la Medio Ambiente 2023

El estudio tiene como propósito el analizar el estado del derecho al Medio Ambiente e identificar las prioridades de atención para garantizar el derecho y, con base a ello, valorar de manera integral la política social asociada a su atención.

En el tercer trimestre se presentó y aprobó el informe de la Evaluación integral de la política social vinculada al derecho al medio ambiente 2023-2024 en la sesión extraordinaria del Comité Directivo. Posteriormente se publicó en la página de internet del CONEVAL¹⁹ y entre los principales hallazgos, se destaca lo siguiente:

Entre los principales hallazgos se encontró que la degradación de los ecosistemas reduce su capacidad para conservar la biodiversidad, para mantener la calidad de los componentes abióticos y para continuar la provisión de los servicios ecosistémicos de apoyo a la vida. Además, se identificó rezago en disponibilidad, accesibilidad y calidad de los servicios de agua, cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos (RSU) lo que vulnera el derecho al medio ambiente de la población.

La evaluación integral se recomienda recuperar con mayor prioridad los temas de desarrollo sustentable y medio ambiente desde el enfoque de derechos, a fin de comprometer a las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal (APF) en la construcción de una agenda política hacia la sustentabilidad en beneficio del derecho al medio ambiente. También se recomienda garantizar la cobertura de bienes y servicios básicos (agua, RSU y drenaje), así como implementar una estrategia para el tratamiento de aguas residuales para garantizar la disponibilidad y funcionamiento de las plantas de tratamiento, así como el equipamiento, rehabilitación, mantenimiento y operación de las instalaciones existentes.

También se considera necesario fortalecer el desarrollo de los Sistemas de Monitoreo de la Calidad del Aire (SMCA), así como buscar una transición energética justa y un mayor impulso al uso de las energías renovables.

¹⁹ El informe de la Evaluación Integral de la política social vinculada al derecho al Medio Ambiente 2023-2024 se encuentra disponible en la página web del CONEVAL, en la siguiente dirección: https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/PoliticasyEID/Paginas/Integrales_2023-2024.aspx

ESTRATEGIA PRIORITARIA 3. Vincular al Consejo con actores nacionales e internacionales para impulsar intercambios técnicos que fomenten el uso de la información del CONEVAL

Una de las estrategias del CONEVAL es generar capacidades para fomentar el uso de la información por los servidores públicos de los poderes Legislativo y Ejecutivo en los ámbitos federal, estatal y municipal. Para ello, el CONEVAL proporciona capacitaciones, asesorías y fortalece su vinculación con órganos externos. Con estas acciones, el CONEVAL pretende lograr que la información que produce sea conocida y usada por legisladores, funcionarios, académicos y la sociedad civil organizada de forma cada vez más oportuna, con el objetivo de que tengan un efecto en las decisiones de política social.

3.2 Generar procesos de aprendizaje con la comunidad internacional

Acciones de cooperación internacional

Con base en la atribución del CONEVAL de actuar como órgano de consulta y asesoría en materia de evaluación de programas sociales y medición de pobreza, durante el tercer trimestre de 2024 se sostuvieron 6 acciones de cooperación internacional (ver Anexo 1).

Índice Nacional de Capacidades Nacionales en Evaluación (INCE) en la región de América Latina y El Caribe

El objetivo del proyecto es medir las capacidades y prácticas de evaluación en el ámbito de las políticas, programas y servicios sociales de los países de América Latina y el Caribe, a través de la generación de un índice que resuma dichos aspectos en cada país de la región.

En el marco de las actividades del INCE, organizado en conjunto por el Instituto Alemán de Evaluación (DEVAL), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el CONEVAL, durante el tercer trimestre se realizó la medición del INCE 2024 mediante una encuesta en línea, la cual, contó con la participación de funcionarios de dependencias de la Administración Pública Federal a cargo de programas sociales, Organizaciones de la Sociedad Civil, academia, agencias de desarrollo, redes de profesionales de evaluación y organismos internacionales. Asimismo, se está revisando la ficha país de los resultados para su retroalimentación previo a la publicación de esta.

En el próximo trimestre, se continuará la colaboración con DEVAL y el Programa Mundial de Alimentos en la medición del INCE 2024, así como para la presentación y publicación de sus resultados, los cuales serán publicados en la página web del INCE.

3.3 Fomentar la consolidación de los sistemas de monitoreo y evaluación a nivel local

Formalizar convenios de colaboración con entidades federativas y otros organismos

La formalización de convenios con entidades federativas y otros organismos tiene como fin promover la evaluación de programas y acciones, y dar cumplimiento con la atribución del CONEVAL de concretar acuerdos y convenios con las autoridades de desarrollo social de entidades federativas y municipios y, en su caso, con organizaciones de los sectores social y privado.

Durante el tercer trimestre de 2024, se efectuaron tres convenios: con la Universidad Autónoma Chapingo, el Colegio de la Frontera Norte y con el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (INEVAP) (Ver Anexo 2).

¿Cómo dar seguimiento a la garantía de los derechos sociales? Compendio de indicadores estatales sobre el derecho a la vivienda

El compendio tiene como propósito identificar los objetivos de política pública orientada a los derechos sociales y proveer de información disponible a nivel estatal para el diagnóstico de las problemáticas sociales, que permitan coadyuvar a la planeación y seguimiento las políticas públicas, siendo estos los aspectos que se han convertido en una constante en la planeación de políticas públicas del ámbito subnacional.

Durante el tercer trimestre, el compendio se publicó en la página web del Consejo²⁰.

- Para enriquecer el análisis en materia de los resultados de las carencias por servicios básicos de la vivienda y calidad y espacios de la vivienda, se presentó información sobre las brechas de acceso entre grupos poblacionales, en la que, entre otros hallazgos, se encontró que la edad de la jefatura del hogar y el género influyen en el ejercicio de este derecho.
- En materia de acceso efectivo, algunos de los indicadores analizados son el porcentaje de población con suministro diario de agua dentro de la vivienda, el porcentaje de población que habita en viviendas con baño funcional, o el porcentaje de población en viviendas con disponibilidad de espacios habitacionales; para este último, se reafirman los mayores retos en el hacinamiento.
- Se identifican y compilan otras fuentes de información oficial que aportan a la toma de decisiones locales por dimensión, temática y ente responsable, y se hace un análisis descriptivo general de estas. La información abordada es una herramienta útil para sustentar cambios significativos en la garantía del derecho a la vivienda.
- Finalmente, con ayuda del Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social 2021, se presentó una breve clasificación de las intervenciones de desarrollo social en las entidades federativas, en la que se encontró que el 6.2% de los programas y acciones estatales estaban vinculados al derecho a la vivienda, de los cuales, 98% atendió al menos una de las dimensiones del derecho.

¿Cómo dar seguimiento a la garantía de los derechos sociales? Compendio de indicadores estatales sobre el derecho a la alimentación

El objetivo del compendio es facilitar el acceso y uso de la información sobre derechos sociales en el ámbito estatal, de forma particular, para brindar información en materia de indicadores y fuentes de información orientados al diagnóstico de la garantía de derecho a la alimentación nutritiva y de calidad para las entidades federativas.

²⁰ Se encuentra disponible en: https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Compendio_Vivienda.pdf

En el tercer trimestre de 2024, se publicó el compendio en la página web del Consejo²¹, con el cual:

- Se identificaron las brechas de cobertura en la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en las 32 entidades federativas. Para enriquecer el análisis, se presentó información sobre las brechas de acceso entre grupos poblacionales, en el que, entre otros hallazgos, se encontró que el sexo de la jefatura del hogar, la situación de pobreza y la presencia de discapacidad influyen en el ejercicio del derecho a la alimentación.
- En materia de acceso efectivo, algunos de los indicadores analizados fueron el porcentaje de población que vive en hogares con ingreso laboral per cápita igual o superior a la línea de pobreza por ingresos, el porcentaje de población que vive en hogares con cocina funcional o el porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa.
- Se identifican y compilan otras fuentes de información oficial que aportan a la toma de decisiones locales por dimensión, temática y ente responsable, y se hace un análisis descriptivo general de estas. La información abordada es una herramienta útil para sustentar cambios significativos en la garantía del derecho a la alimentación.
- Finalmente, con ayuda del Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social 2021, se encontró que el 13.9% de los programas y acciones estatales estaban vinculados al derecho a la alimentación, de los cuales, 97.9% atendió al menos una de las dimensiones del derecho. Al respecto, la dimensión a la que se orientó un mayor número de programas fue la de accesibilidad, mientras que el menor número corresponde a la calidad.

Actualización de DATAMUN

El proyecto tiene por objetivo dar seguimiento oportuno a los indicadores de avance municipal relacionados con servicios públicos, pobreza, desigualdad económica, género y migración a través de un sistema informático.

Durante el tercer trimestre de 2024, se trabajó en la recopilación de 11 nuevos indicadores para complementar el sistema y analizar el avance de los municipios de acuerdo con sus principales atribuciones en materia de planeación, monitoreo, evaluación, prestación de servicios públicos y política de desarrollo social.

En el cuarto trimestre, se evaluará que la información de los 11 nuevos indicadores permita tener información de la mayor parte de los municipios en México, ya que, derivado del Censo de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales, se identifican diversos valores faltantes en los nuevos indicadores.

²¹ El compendio se puede consultar en: https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Compendio_Alimentacion.pdf

3.4 Fortalecer las capacidades de los principales usuarios de la información del CONEVAL

Acompañamiento a funcionarios públicos a cargo de los programas, acciones y fondos de desarrollo social en materia de monitoreo

El acompañamiento tiene como objetivo brindar elementos técnicos para la construcción y mejora de las Matrices de Indicadores para Resultados de los programas, acciones y fondos del ámbito social.

Durante el tercer trimestre de 2024, se brindó una capacitación sobre construcción de indicadores y establecimiento de líneas base y metas. (Ver Anexo 3). Para el próximo trimestre se continuará brindado acompañamiento técnico a los funcionarios de la APF.

Capacitación y asesoría técnica a entidades y municipios

Con base en la atribución del CONEVAL de actuar como órgano de consulta y asesoría en materia de evaluación de programas sociales y medición de pobreza, se realizan capacitaciones y asesorías con el fin de fortalecer las capacidades sobre medición de la pobreza, monitoreo y evaluación de funcionarios estatales y municipales, y con ello contribuir a la mejor toma de decisiones. Del mismo modo, se brinda un acercamiento especializado con las Coordinaciones Generales del CONEVAL en materia de los productos generados y experiencia técnica. A partir de la asesoría, se detectan áreas de oportunidad en la apropiación de la información y se realizan sugerencias para la mejora del uso de la información del Consejo y metodologías de análisis, así como en el diseño y construcción de objetivos e indicadores.

En el tercer trimestre del 2024, se realizaron 28 capacitaciones y 2 asesorías técnicas dirigidas a funcionarios de planeación y evaluación de programas sociales locales de entidades federativas y municipios (ver Anexo 4).

Capacitación y asesoría técnica al sector social y privado

Con el objetivo de proporcionar información sobre los temas relativos al Consejo, se realizan capacitaciones y asesorías con el fin de fortalecer las capacidades sobre medición de la pobreza, monitoreo y evaluación para el personal de las organizaciones del sector social y privado.

Durante el tercer trimestre de 2024, en el marco del Convenio de Colaboración con la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), se llevó a cabo el Taller virtual “Conceptos básicos para la construcción indicadores para el monitoreo de programas sociales. Asimismo, en el marco del Convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se realizó de manera conjunta la Cátedra UNAM-CONEVAL “Ciclo de conferencias sobre: pobreza, evaluación, monitoreo y gestión administrativa”. Finalmente, se llevó a cabo una capacitación para el personal de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados con el objeto de proporcionar los fundamentos técnico-metodológicos para construir y revisar indicadores a través de la Metodología del Marco Lógico.

Concurso de Ensayo CONEVAL 2023 - 2024

Con el objetivo de fomentar el uso de la información que genera el Consejo, se realizó el concurso de ensayo para estudiantes recién graduados de nivel superior.

Al tercer trimestre se llevó a cabo la propuesta, integración y proceso editorial del Compendio “Primer Concurso de Ensayo CONEVAL, 2023. Un espacio de reflexión sobre políticas públicas”, el cual recupera

los ensayos premiados con el objeto de contribuir a la divulgación y detonar entre usuarios jóvenes el debate sobre problemas y políticas públicas más efectivas para el bienestar de la población en nuestro país.

ESTRATEGIA PRIORITARIA 4. Divulgar los productos del CONEVAL para fomentar el uso de la información

Como una institución que analiza y emite recomendaciones sobre el estado que guarda la Política de Desarrollo Social, el CONEVAL desempeña un papel fundamental para la transparencia y la rendición de cuentas en México, por lo que pone a disposición del público toda la información que genera²².

Garantizar la divulgación a la información generada es indispensable para que los tomadores de decisión, hacedores de política pública y la ciudadanía cuenten con información sobre la Política de Desarrollo Social. Para ello, es necesario implementar una estrategia de divulgación que haga llegar la información de manera oportuna, a fin de ser integrada en el proceso de toma de decisiones. Además, es necesario que la información sea clara y accesible para que toda persona pueda consultarla en el momento que la requiera y así, apropiarse de ella. Para lograr lo anterior, el CONEVAL se plantea la siguiente línea de acción:

4.1 Fortalecer la comunicación y difusión estratégica de la información del CONEVAL

Repositorio Digital de Información en materia de monitoreo y evaluación de la política de desarrollo social y medición de la pobreza

El objetivo del repositorio es desarrollar, mantener y dar seguimiento a un repositorio digital de acceso abierto en el que se publique y difunda la información en materia de monitoreo y evaluación de la política social y medición de la pobreza.

Durante el tercer trimestre de 2024 se trabajó en una propuesta de convenio con instituciones académicas para el desarrollo del repositorio digital, el cual se envió al área de jurídico y se recibieron comentarios para su revisión. En el cuarto trimestre, se dará seguimiento a la atención de comentarios a la propuesta de convenio para la difusión de las publicaciones del CONEVAL.

Plan de Difusión 2024

Durante el tercer trimestre de 2024 se dio seguimiento al Plan de Difusión vigente, en el que se estableció el nivel de difusión que cada producto. En el Anexo 5 se muestran los productos difundidos.

Medios digitales

La presencia en las redes sociales X (antes Twitter), Facebook, Instagram, YouTube y en el Blog CONEVAL ha sido permanente y de acuerdo con el Plan de Difusión 2024. Los principales resultados durante el tercer trimestre del presente año son los siguientes²³:

²² Diario Oficial de la Federación, 11 de junio de 2002.

²³ El Podcast se puede consultar en: https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Paginas/Newsletter/Podcasts_CONEVAL.aspx

- Durante el tercer trimestre de 2024 se consiguieron 1,367 nuevos seguidores en X y Facebook:
 - 1) En X se tuvo un incremento de 447 nuevos seguidores (80.54% menos que en el mismo periodo del año pasado -tercer trimestre de 2023- que fue de 2,298 seguidores), dando un total acumulado de 71,488 seguidores.
 - 2) En Facebook se obtuvieron 920 nuevos seguidores en el tercer trimestre de 2024 (13.02% más que en el mismo periodo del año pasado -tercer trimestre de 2023- que fue de 814 seguidores), con un acumulado de 39,597.
- En el Canal de YouTube se alcanzaron 4,172 suscriptores y se generaron 31,394 vistas durante el tercer trimestre de 2024 y, aproximadamente, 2,391.9 horas de reproducciones de video. Esto generó 213 nuevos suscriptores (10.38% más que el mismo periodo de 2023).
- En Instagram, se sumaron 1,528 seguidores en el tercer trimestre de 2024 (133.28% más que en el mismo periodo del año pasado -tercer trimestre de 2023-, que fue de 655 seguidores), con un acumulado de 10,166 usuarios que siguen la cuenta del CONEVAL.
- En el tercer trimestre de 2024 se realizaron 5 episodios del Pódcast CONEVAL:
 - No es normal. Diálogo con Viri Ríos basado en datos
 - Desiguales: una historia de la desigualdad en México
 - ¿En qué se invierten los fondos sociales del Ramo 33?
 - Por primera vez el CONEVAL evaluó el impacto de una intervención cultural
 - El costo de la canasta alimentaria en junio de 2024
- Durante el tercer trimestre de 2024 se registraron 348,220 visitas únicas a la página web de CONEVAL (17.17% menos que en el mismo periodo del año pasado -tercer trimestre de 2023-, que fue de 420,419).
- Para el tercer trimestre de 2023, las métricas del Blog CONEVAL se realizaron por medio de la plataforma de análisis Google Analytics G4, mediante el cual se identificó que se realizaron 12,473 sesiones¹ y 36,578 vistas.

Entrevistas y citas en medios de comunicación

Durante el tercer trimestre de 2024, se coordinaron y se atendieron por parte de las y los voceros institucionales 38 entrevistas a medios de comunicación impresos, electrónicos, radio y televisión. Los temas centrales fueron la Evaluación de Impacto Becas Benito Juárez, el Dictamen de Simplificación Orgánica (posicionamiento del CONEVAL) y la actualización de pobreza laboral al 2° trimestre de 2024.

Asimismo, durante el tercer trimestre de 2024 se registraron 2,411 citas en medios de comunicación, de las cuales 72.50% son nacionales, 27.42% son locales o estatales y el 0.08% de medios internacionales.

Proceso editorial

Respecto al Calendario Editorial 2023-2024, el cual se conformó por 27 publicaciones, al corte del tercer trimestre de 2024 se informa que 20 publicaciones concluyeron su proceso editorial y, con ello, se finalizó el Calendario con un avance del 79.26%.

Sobre el Calendario Editorial 2024-2025, el cual está constituido por 28 publicaciones, al corte del tercer trimestre de 2024 se informa que 9 publicaciones se encuentran concluidas y 6 están en proceso, lo que representa un avance del 41.2%.

4.2 Mejorar las metodologías e instrumentos que genera el CONEVAL, así como métodos de apropiación para incrementar su utilidad

Actualización de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal

El proyecto tiene como objetivo realizar una revisión sistemática y participativa de los avances, necesidades y retos en evaluación y monitoreo en México anclada en la visión del cumplimiento del objetivo de la política de desarrollo social, establecida en la LGDS y en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño, con la finalidad de valorar los alcances e implicaciones que podría tener la actualización de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (Lineamientos Generales para la Evaluación) entre el CONEVAL y la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP.

Durante el tercer trimestre de 2024 se continuó con el análisis de la posición de la UED de la SHCP referente a la propuesta que envió el CONEVAL sobre la actualización de los Lineamientos Generales para la Evaluación. En el cuarto trimestre, se seguirá analizando la posición de la UED de la SHCP referente a la propuesta.

4.3 Analizar los factores que permiten la apropiación de la información que genera el CONEVAL

Evaluación externa del CONEVAL

La evaluación externa busca valorar la eficacia del Consejo para promover el uso de su información mediante: 1) el análisis de su gestión de relaciones con actores clave y 2) el estudio de la contribución de productos del Consejo en la mejora de la toma de decisiones con base en evidencia.

En el tercer trimestre de 2024, se continuó con la revisión del informe final de la evaluación para, en el próximo trimestre, realizar la posición institucional y análisis de los hallazgos de la evaluación.

Estudio de casos de usos de la información del CONEVAL

Con el objeto de ampliar el conocimiento que tiene el CONEVAL en cuanto a algunos casos significativos que reflejen cómo la información que genera en materia de monitoreo, evaluación y medición de la pobreza, se inició el proyecto para documentar cinco casos emblemáticos que permitirán documentar los usos de la información del CONEVAL para la mejora de la política de desarrollo social.

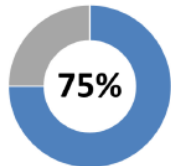
En el tercer trimestre se continuó con la revisión del trabajo en campo con las personas de interés que permitan documentar los casos emblemáticos, el cual se concluirá en el próximo trimestre y se procederá a revisión y proceso editorial a fin de publicarse el próximo año.

Indicadores del CONEVAL

Durante el tercer trimestre de 2024, los principales hallazgos y retos detectados fueron los siguientes (Ver Anexo 6):

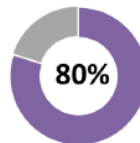
Esquema 1. Seguimiento de los indicadores de la MIR del CONEVAL, tercer trimestre de 2024

Indicadores de actividad

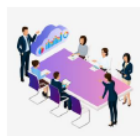


Se revisaron los insumos para los indicadores en materia de pobreza e indicadores de corto plazo. Con lo anterior, se cumplió la meta trimestral, y con lo acumulado durante el primer semestre, se alcanzó el 75% de la meta anual.

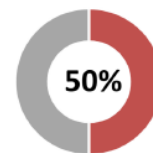
Al trimestre se han concluido 12 estudios en materia de monitoreo y evaluación, por lo que se alcanzó la meta trimestral y se alcanzó el 80% de la meta anual programada.



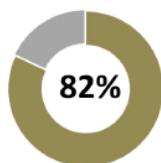
Se publicaron oportunamente 4 productos en la página del CONEVAL, con lo que se acumularon 6 productos, se alcanzó la meta trimestral y se tiene un avance del 50% de la meta anual.



Se realizaron 8 reuniones con 10 dependencias y entidades con programas sociales, con lo cual se logró el 63% de la meta trimestral programada.¹



Se firmaron 3 convenios de coordinación con gobiernos estatales e instituciones de educación superior. Con lo anterior, se cumplió la meta trimestral y se logró el 88% de la meta anual.



Se realizaron 32 cursos de capacitación y asesorías para las entidades federativas, dependencias de la APF y OSC, con lo cual se acumularon 81 capacitaciones al periodo, se superó la meta trimestral y se logró el 82% de la meta anual programada.



¹ La meta solo puede entenderse para el periodo y no de forma acumulada para expresar con claridad el sentido y la naturaleza del indicador.

Nota: Los indicadores "Porcentaje estudios contratados en materia de pobreza concluidos y "Porcentaje de cumplimiento en la realización de los eventos de difusión", presentarán avances en el cuarto trimestre del año.

- Al tercer trimestre, el avance de las metas representa, en promedio, el 73% del avance anual programado.
- De los 8 indicadores que reportan avances al tercer trimestre, 5 alcanzaron la meta programada, uno presentó avances por debajo de lo programado y dos presentarán avances durante el último trimestre del año.
 - Las variaciones observadas se debieron a:
 - Se otorgaron capacitaciones y asesorías técnicas postergadas por el proceso electoral; no obstante, la meta se encuentra dentro de los parámetros de semaforización.
 - La programación de las reuniones con dependencias y entidades en materia de desarrollo se realiza bajo demanda, por lo que en el trimestre no se tuvieron reuniones con algunas de ellas.

En cuanto a los indicadores que presentaron variaciones respecto a la meta programada en el periodo, no se identifica riesgo que comprometa el cumplimiento de la meta anual. En este sentido, y a fin de favorecer la valoración objetiva de la MIR, se realizaron ajustes a la meta de diversos indicadores.

Seguimiento del Órgano de Gobierno del CONEVAL

Durante el tercer trimestre de 2024, se celebró 1 sesión ordinaria y 1 extraordinaria del Honorable Comité Directivo del Consejo, en las cuales se generaron 16 acuerdos.

Seguimiento a la Comisión Ejecutiva del CONEVAL

Durante el tercer trimestre de 2024, se celebraron 3 sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva, en las cuales se generaron 24 acuerdos. En general, los temas discutidos en las sesiones fueron: avances en la Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza y en la medición de pobreza 2024, Revisión de la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2025, Incubadora de Evaluaciones de Impacto 2024, Buenas Prácticas Federales 2024, Presentación de Inventarios CONEVAL como federal y de Fondos de Aportaciones Federales 2023, Diagnóstico de las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas y Acciones de Desarrollo Social 2024, Aprobación de indicadores de los programas sociales 2024, Fichas de los principales hallazgos y retos del monitoreo por dependencia 2018-2024, Diagnóstico de Monitoreo de Políticas y Programas sociales 2024, entre otros.

Aspectos de fiscalización a los que ha estado sujeto el CONEVAL

En el tercer trimestre de 2024, el CONEVAL da seguimiento a **2** acciones de fiscalización. A continuación, se presenta su estatus:

Área de Especialidad en Fiscalización del Ramo Bienestar

Auditoría al Desempeño No. 2024-20-VQZ-OEF-AUD-001

El 12 de enero de 2023, la Coordinación General de Evaluación (CGE) recibió el oficio No. CGGOCV/601/OEF/066/2024 del Órgano Especializado en Fiscalización de la Secretaría de la Función Pública, mediante el cual se ordenó la práctica de la auditoría al desempeño No. 2024-20-VQZ-OEF-AUD-001 a cargo del Área de Especialidad en Fiscalización del Ramo Bienestar (AEF-RB), con el objeto de verificar la realización de las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2023 (PAE23) y su impacto en el cumplimiento de metas y objetivos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Asimismo, se informó que dicho acto de fiscalización comprendería la revisión de las operaciones de la CGE en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. Al respecto:

- El 16 de enero de 2024, la CGE recibió el oficio No. CGGOCV/OEF/AEF-20/006/2024 en el que se solicitó el primer requerimiento información y documentación. Este requerimiento fue atendido por la CGE mediante el oficio No. VQZ.CGE.028/2024, con fecha del 06 de febrero de 2024.
- El 25 de marzo de 2024, la CGE recibió el oficio No. CGGOCV/OEF/AEF-20/055/2024 en el que se solicitó un segundo requerimiento información y documentación. Este requerimiento fue atendido por la CGE mediante el oficio No. VQZ.CGE.049/2024, fechado el 01 de abril de 2024.
- El 6 de mayo de 2024 se llevó a cabo la reunión de trabajo 001 entre la CGE y el personal de la Oficina de Representación en el CONEVAL asignado para realizar esta auditoría, con el objetivo de que pudieran conocer el proceso de las evaluaciones contenidas en el PAE 2023 y su impacto en el cumplimiento de metas y objetivos del CONEVAL. En este marco, la OR solicitó documentar las aclaraciones señaladas en la Minuta 001 de dicha reunión. Al respecto, la CGE atendió las aclaraciones y brindó la documentación solicitada el 13 de mayo de 2023, a través del oficio No. VQZ.CGE.071/2024.

- Adicionalmente, el AEF-RB solicitó, mediante el oficio No. CGGOCV/OEF/AEF-20/098/2024 del 14 de mayo de 2024, los instrumentos jurídicos que celebró el CONEVAL con evaluadores externos para realizar ocho evaluaciones a cargo del Consejo establecidas en el APE23; información que le fue proporcionada por la CGE, a través del oficio No. VQZ.CGE.079/2024 del 16 de mayo de 2024.
- El 20 de junio de 2024, se llevó a cabo la reunión de presentación de resultados preliminares de dicha auditoría, donde la AEF-RB informó que se determinaron tres hallazgos preliminares, sobre los cuales la CGE podrá presentar las aclaraciones y justificaciones que considere necesarias, las cuales fueron remitidas por la CGE el 26 de junio de 2024, mediante el oficio No. VQZ.CGE.099/2024.
- El 28 de junio de 2024, se llevó a cabo la reunión de presentación de resultados finales de dicha auditoría, donde la AEF-RB informó que se determinaron dos hallazgos finales, que derivaron en dos recomendaciones: una preventiva y una al desempeño, definiendo como fecha compromiso para su atención el 29 de agosto de 2024. De acuerdo con el artículo 25 de las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, con este acto se da por concluida la ejecución de esta auditoría.
- A través del oficio No. VQZ.CGE.129/2024, la CGE envió al AEF-RB el programa de trabajo para la atención de las dos recomendaciones establecidas en dicha auditoría.
- Posteriormente, mediante el oficio No. VQZ.CGE.145/2024, la CGE envió al AEF-RB nuevamente el programa de trabajo para la atención de las dos recomendaciones con el cronograma desagregado y los documentos probatorios de la atención de la recomendación preventiva 1.

Secretaría de la Función Pública

Auditoría de los estados financieros, información financiera y presupuestaria (Informe de auditoría independiente por transición gubernamental)

El Despacho Pérez Colín, Vázquez y Asociados S. C. auditó los estados e información financiera contable y presupuestaria del Consejo, correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2024, emitiendo una opinión favorable, al señalar mediante el dictamen presupuestal presentado el 8 de agosto de 2024, que los mismos están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera aplicables, establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con el antepenúltimo párrafo del artículo 11 de los Lineamientos Generales para la regulación de los procedimientos de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2023, dichos estados financieros fueron aprobados por el H. Comité Directivo del CONEVAL en la primera sesión extraordinaria 2024, celebrada el pasado 22 de agosto.

Presupuesto ejercido al tercer trimestre de 2024

Al tercer trimestre de 2024, el presupuesto ejercido por el CONEVAL ascendió a \$218,309,993 (doscientos dieciocho millones trescientos nueve mil novecientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), destacando el ejercicio de recursos en los capítulos de gasto 1000 y 3000.

Los rubros que presentaron un ejercicio de recursos relevante fueron en servicios personales y en materia de Estudios e Investigaciones y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), que permitieron la realización de proyectos de las áreas sustantivas y adjetiva, conforme a la planeación institucional.

A nivel de capítulo de gasto, se destaca lo siguiente:

Cuadro 1. Gasto programable devengado al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 por clasificación económica

CONCEPTO	PRESUPUESTO (pesos)			AVANCE		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
	ORIGINAL ANUAL	A JUNIO DE 2024		Ejer./ Orig.	Ejer./ Modif.	Orig.	Modif.	Ejerc.
		Modificado*	Ejercido					
TOTAL	411,266,747	237,651,421	218,309,993	53.1	91.9	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente	411,266,747	237,651,421	218,309,993	53.1	91.9	100.0	100.0	100.0
Servicios Personales	151,313,051	105,646,201	104,680,593	69.2	99.1	36.8	44.5	48.0
O	2,409,684	2,139,166	1,748,315	72.6	81.7	0.6	0.9	0.8
M	10,466,916	7,121,000	6,959,660	66.5	97.7	2.5	3.0	3.2
P	138,436,451	96,386,035	95,972,618	69.3	99.6	33.7	40.6	44.0
Gastos de Operación	259,953,696	132,005,220	113,629,400	43.7	86.1	63.2	55.5	52.0
-Materiales y Suministros	1,445,104	767,728	409,470	28.3	53.3	0.4	0.3	0.2
O	7,083	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
M	467,635	213,664	139,989	29.9	65.5	0.1	0.1	0.1
P	970,386	554,064	269,481	27.8	48.6	0.2	0.2	0.1
- Servicios Generales	258,508,592	131,237,492	113,219,930	43.8	86.3	62.9	55.2	51.9
O	354,225	43,145	38,095	10.8	88.3	0.1	0.0	0.0
M	68,823,662	34,213,863	28,855,556	41.9	84.3	16.7	14.4	13.2
P	189,330,705	96,980,484	84,326,279	44.5	87.0	46.0	40.8	38.6

Simbología: Modif.: Modificado – Orig.: Original – Ejerc.:Ejercido

* Se refiere a las asignaciones presupuestarias que consideran las adecuaciones realizadas al presupuesto aprobado en el periodo que se reporta. Las cifras parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

El comportamiento por tipo de gasto fue el siguiente:

- En el rubro de servicios personales se ejercieron recursos por \$104,680,593 (ciento cuatro millones seiscientos ochenta mil quinientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) que representó el 99.1% del presupuesto modificado.
- En gastos de operación, integrado por los capítulos de gasto 2000 (Materiales y Suministros) y 3000 (Servicios Generales) el presupuesto ejercido ascendió a \$113,629,400 (ciento trece millones seiscientos veintinueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

En servicios personales, durante el mes de septiembre se llevó a cabo el pago correspondiente a la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios aplicable a los puestos de mando y enlace de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como el incremento en la ayuda de despensa, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

A continuación, se presenta la comparación del presupuesto ejercido al tercer trimestre de 2024 con respecto del presupuesto 2023:

Cuadro 2. Presupuesto ejercido al segundo trimestre 2024 respecto al 2023

CONCEPTO	COMPARATIVO PRESUPUESTO 2024 v.s. 2023 (tercer trimestre)				
	PRESUPUESTO EJERCIDO		VARIACIÓN 2024 / 2023		
	2023	2024	Porcentual	Nominal	Real

TOTAL		217,092,282	218,309,993	0.6	1,217,711	-4.0
	O	1,687,933	1,786,410	5.8	98,477	1.0
	M	40,983,902	35,955,205	-12.3	-5,028,697	-16.3
	P	174,420,447	180,568,378	3.5	6,147,931	-1.2
<hr/>						
Servicios Personales						
	O	94,230,055	104,680,593	11.1	10,450,538	6.0
	M	1,647,066	1,748,315	6.1	101,249	1.3
	P	6,394,650	6,959,660	8.8	565,010	3.9
		86,188,339	95,972,618	11.4	9,784,279	6.3
Gastos de Operación						
		122,862,227	113,629,400	-7.5	-9,232,827	-11.7
-Materiales y Suministros						
	O	731,242	409,470	-44.0	-321,772	-46.6
	M	0	0	0.0	0	0.0
	P	334,692	139,989	-58.2	-194,703	-60.1
		396,550	269,481	-32.0	-127,069	-35.2
- Servicios Generales						
	O	122,130,985	113,219,930	-7.3	-8,911,055	-11.5
	M	40,867	38,095	-6.8	-2,772	-11.0
	P	34,254,560	28,855,556	-15.8	-5,399,004	-19.6

Las cifras parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

El presupuesto ejercido por el CONEVAL al primer semestre de 2024 representó una mayor erogación en comparación con el 2023 del orden de \$1,217,711 (un millón doscientos diecisiete mil setecientos once pesos 00/100 M.N.), que corresponde a una variación del 0.6 por ciento en términos nominales y -4 por ciento de variación real.

En el capítulo de gasto de servicios personales se ejercieron recursos por \$104,680,593 (ciento cuatro millones seiscientos ochenta mil quinientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), mismo que presenta una variación nominal positiva del 11.1 por ciento con respecto a 2023. Lo anterior se debió a la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios durante el ejercicio 2024.

En gastos de operación, el presupuesto ejercido fue menor en términos nominales con respecto al 2023, por \$9,232,827 (nueve millones doscientos treinta y dos mil ochocientos veintisiete pesos 00/100 M.N.). En términos reales se tuvo una variación porcentual menor del 11.7, debido a las medidas de austeridad implementadas por el consejo, así como a la reducción líquida de recursos que se tuvieron por parte de la SHCP y al control operativo implementado por la Secretaría de Bienestar.

Derivado de las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2024 emitidas por la SHCP el 30 de abril, no fue posible realizar todas las contrataciones que se tenían programadas, por lo cual se tiene una variación a la baja en el ejercicio del presupuesto.

Cuadro 3. Presupuesto aprobado, modificado y ejercido por capítulo de gasto de recursos fiscales y causas de las variaciones

PRESUPUESTO 2024 en pesos (al corte de septiembre)						
Capítulo de gasto	Presupuesto Original (Anual)	Presupuesto Modificado (Anual)	Programado al periodo (Ene – Junio)	Ejercido al periodo (Ene – Junio)	% de Variación Ejercido vs Programado	Justificación de variación
1000	151,313,051	152,857,625	105,646,201	104,680,593	-0.9	La variación corresponde a los remanentes por incapacidades y bajas que presentaron los servidores públicos.
2000	1,445,104	1,522,580	767,729	409,470	-46.7	La variación obedece principalmente a instrumentos jurídicos que se ejercerán en los próximos meses para la adquisición consolidada de vestuario, calzado, uniformes y equipo de protección.
3000	285,508,592	211,311,951	131,237,491	113,219,930	-13.7	La variación corresponde principalmente a los instrumentos jurídicos de Estudios e Investigaciones y del Servicio de desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas y procesos informáticos que se ejercerán en los próximos meses, así como a las provisiones de erogaciones por sentencias, convenios y resoluciones de juicios laborales por autoridad competente que se encuentran en litigio.
TOTAL	411,266,747	365,692,156	237,651,421	218,309,993	-8.1	

Nota: El presupuesto programado corresponde al presupuesto modificado en el periodo que se reporta.

Cuadro 4. Ejercicio presupuestal por programa presupuestario y causas de las variaciones

PRESUPUESTO 2024 en pesos (al corte de septiembre)						
Programa Presupuestario	Presupuesto Original (Anual)	Presupuesto Modificado (Anual)	Programado al periodo (Ene – Junio)	Ejercido al periodo (Ene – Junio)	% de Variación Ejercido vs Programado	Justificación de variación
P003 Evaluación de los Programas Sociales	328,737,542	293,002,542	193,920,583	180,568,378	-6.9	La variación se debe principalmente a instrumentos jurídicos que se ejercerán en los próximos meses en Proyectos de Estudios e Investigaciones y del contrato abierto en el servicio de desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas y procesos informáticos.
M001 Actividades de apoyo administrativo	79,758,213	69,509,641	41,548,527	35,955,205	-13.5	La variación corresponde a las provisiones de erogaciones por sentencias, convenios y resoluciones de juicios laborales por autoridad competente que se encuentran en litigio.
0001 Actividades de apoyo a la Función Públicas y Buen Gobierno	2,770,992	2,770,992	1,245,718	1,060,754	-14.8	La variación se debe a recursos disponibles por cierre presupuestario que se transferirán, conforme a las disposiciones aplicables.
TOTAL	411,266,747	365,692,156	237,651,421	218,309,993	-8.1	

Nota: El presupuesto programado corresponde al presupuesto modificado en el periodo que se reporta.

Estados Financieros

En un punto del orden del día de la cuarta sesión ordinaria del Comité Directivo se presentan los Estados Financieros del CONEVAL correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024 (cifras preliminares).

Recursos Humanos

Al mes de septiembre de 2024, la plantilla laboral contó con las siguientes plazas autorizadas:

2024					
EVENTUALES		ESTRUCTURA		TOTALES	
Autorizadas	Ocupadas	Autorizadas	Ocupadas	Autorizadas	Ocupadas
147	140	49	47	196	187

El CONEVAL no cuenta con personal de base o sindicalizado, ni contrataciones bajo el régimen de honorarios.

Mediante oficio No. CGGEP/UPRH/0334/2024 y CGGEP/UPRH/DGOR/0539/2024 de fecha 11 de marzo del presente, la Secretaría de la Función Pública refrendó la estructura orgánica y ocupacional aprobada y registrada del CONEVAL.

Derivado del “Acuerdo por el que se extinguen órganos internos de control específicos, se crean oficinas de representación, y se asigna la dependencia, entidad paraestatal y órgano administrativo desconcentrado que integran el ramo en que ejercerán sus funciones los órganos internos de control especializados y las unidades administrativas que los auxilian”, publicado en el DOF el 21 de diciembre de 2023, así como en atención al oficio número CGGOCV-600-E-040-2024 de fecha 22 de mayo de 2024, mediante el cual la Coordinación General de Gobierno de Órganos de Control y Vigilancia comunicó la estructura orgánica y ocupacional para la Oficina de Representación en el CONEVAL, mediante oficio número VQZ.CGA.400/2024, de 12 de septiembre de 2024, se solicitó a la SFP por conducto de la Coordinadora de Sector, el registro de la estructura orgánica considerando las modificaciones a la Oficina de Representación.

Adquisiciones realizadas al mes de junio 2024

El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) del CONEVAL para el ejercicio fiscal de 2024, consideró un presupuesto original de \$154,717,195.90 (ciento cincuenta y cuatro millones setecientos diecisiete mil ciento noventa y cinco pesos 90/100 M.N.)

Al tercer trimestre de 2024, se tuvo un monto adjudicado de \$112,778,413.11 (ciento doce millones setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos trece pesos 11/100 M.N.) que representa el 72.89% con respecto al PAAAS original.

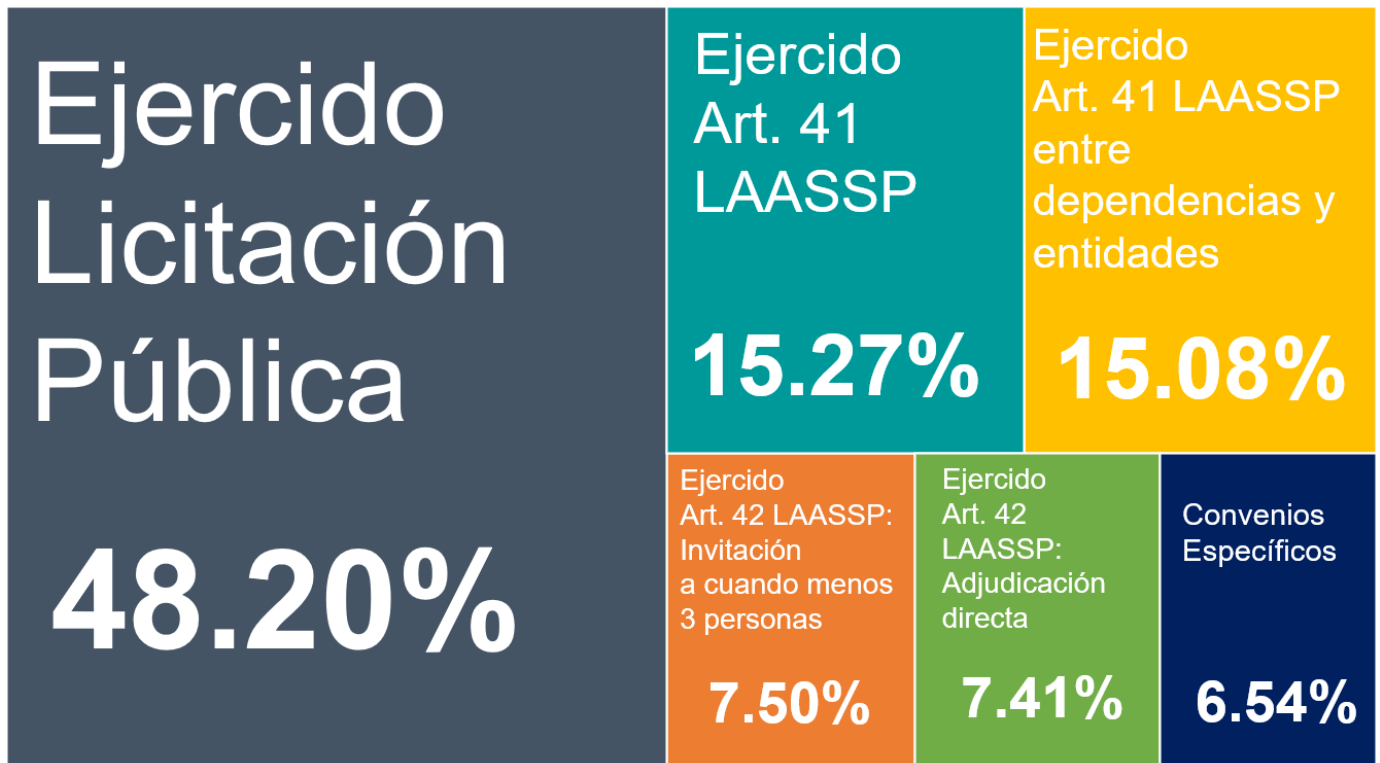
Del presupuesto programado en el período que se reporta, se ejerció la cantidad de \$83,316,345.67 (cincuenta y seis millones trescientos noventa y nueve mil setenta y un pesos 86/100 M.N.), que representa el 73.87% ejercido respecto al monto total adjudicado (ver Anexo 7).

Los dos instrumentos jurídicos que a continuación se detallan no forman parte del PAAAS, sin embargo, debido a su importancia se presentan a este H. Comité Directivo:

- Se formalizó un contrato con MetLife México, S.A., correspondiente al capítulo de gasto 1000 “Servicios Personales”, y en el período que se reporta se ejerció la cantidad de \$574,920.44 (quinientos setenta y cuatro mil novecientos veinte pesos 44/100 M.N.).
- Del contrato de arrendamiento plurianual con BANCO VE POR MAS, S.A. Fideicomiso 340, se tiene un monto ejercido de \$22,056,612.00 (veintidós millones cincuenta y seis mil seiscientos doce pesos 00/100 M.N.) correspondiente a la partida 32201.

Se resalta que, en todos los procesos de contratación, el CONEVAL dio cumplimiento con la normatividad en materia de Protocolo de Actuación en Contrataciones Públicas. Por el tipo de contratación, se distribuyeron de la siguiente manera:

Figura 1. Porcentaje de recursos ejercidos por tipo de contratación, al mes de septiembre 2024



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el PAAAS original 2024 y adjudicaciones realizadas a septiembre de 2024.

Asuntos Jurídicos²⁴

Juicios laborales promovidos por extrabajadores, adscritos al OIC en el CONEVAL, radicados ante la Junta Especial número 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje (Junta)

Durante el tercer trimestre de 2024 se dio seguimiento a los expedientes con número **205/2019** y **327/2019**.

²⁴ La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, continúa laborando con normalidad, sin embargo, aquellos expedientes que se encuentran en proceso de cumplimiento de las ejecutorias dictadas por los Tribunales Colegiados en materia de Trabajo, también se encuentran suspendidos.

Juicio laboral promovido por un extrabajador del CONEVAL, radicado ante la Junta Especial número 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje (Junta)

En el tercer trimestre de 2024 se dio seguimiento a los siguientes números de expedientes: **179/2020**, **144/2022**, **185/2022**, **282/2022** y **547/2022**.

Juicios laborales promovidos por personas extrabajadoras del CONEVAL, radicados ante los Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales del Poder Judicial de la Federación (Tribunales Laborales)

Se dio seguimiento al expediente **44/2023-II**, radicado ante el Décimo Quinto Tribunal Laboral Federal, el expediente **310/2023**, radicado ante el Décimo Tribunal Laboral Federal, el expediente **59/2024** (Fase Escrita), radicado ante el Décimo Cuarto Tribunal Laboral Federal y el expediente **191/2024** (Fase Escrita), radicado ante el Octavo Tribunal Laboral Federal durante el tercer trimestre de 2024.

Además, se resalta que el Poder Judicial de la Federación, inició el 19 de agosto de 2024, la suspensión total de actividades en todos sus Órganos Jurisdiccionales, incluidos los Tribunales Laborales y los Tribunales Colegiados en materia de Trabajo, por lo que todos los expedientes se encuentran suspendidos en su estado procesal, por lo menos hasta el 11 de octubre de 2024, ello de conformidad con lo establecido en la circular número 20/2024 de fecha 03 de octubre de 2024, emitida por el Consejo de la Judicatura Federal.

Cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana, el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

Cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana

Para el tercer trimestre se continuó dando cumplimiento al Oficio Circular VQZ.CGA.004/2024, en atención a lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana; asimismo, el CONEVAL está en espera de las indicaciones por parte de la Subsecretaría de la Función Pública a través de la Unidad de Planeación e Investigaciones de Mercado para continuar con las gestiones correspondiente para la contratación de los siguientes procedimientos:

- Contratación Consolidada del Suministro de Combustible para Vehículos Automotores Terrestres en Territorio Nacional, mediante el Servicio de Medios de Pago Electrónico, para el ejercicio fiscal 2025.
- Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2025
- Servicio de Aseguramiento Integral del Parque Vehicular para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2025.
- Adquisición consolidada de vestuario, uniformes, calzado y equipo de protección, para el ejercicio fiscal 2025.

En materia de Recursos Materiales y Servicios Generales la adquisición y contratación de los servicios se limita a lo estrictamente requerido para el trabajo sustancial y la operación, los cuales se realizan en atención a la normatividad vigente.

Se continúa dando cumplimiento a las medidas de austeridad sujetándose a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

A continuación, se presenta para referencia cuadro comparativo del ejercicio en curso, respecto del ejercicio 2023, de las partidas de gasto sujetas a la Ley Federal de Austeridad Republicana y los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

Partida	Descripción	Cifras Anuales (pesos)		Variación 2024/2023	
		Ejercido 2023	Ejercido a Sept 2024	Nominal	(%) Real_1/
		(b)	(c)	(c)=b*a	(d)=b/a
	TOTAL	107,303,038.54	72,900,924.60	-34,397,632.84	-34.92
M001	"Actividades de apoyo administrativo"	1,123,165.29	725.231.02	-397,934.27	-38.15
P003	"Evaluación de los programas sociales"	106,179,873.25	72,175,693.58	-33,999,698.57	-34.89
21101	Materiales y útiles de oficina	98,129.22	49,323.15	-48,806.07	-51.85
M001	"Actividades de apoyo administrativo"	15,407.10	2,478.84	-12,928.27	-84.59
P003	"Evaluación de los programas sociales"	82,722.1	46,844.31	-35,877.80	-45.76
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	8,658.24	4,046.66	-4611.58	-55.23
M001	"Actividades de apoyo administrativo"	7,985.00	4,046.66	-3,938.34	-51.46
P003	"Evaluación de los programas sociales"	673.24	0.00	-673.24	100.00
21501	Material de apoyo informático	8,518.95	5,679.98	-2,838.97	-36.14
P003	"Evaluación de los programas sociales"	8,518.95	5,679.98	-2,838.97	-36.14
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	391,568.17	286,201.18	-105,366.99	-29.99
M001	"Actividades de apoyo administrativo"	129,371.45	113,280.00	-16,091.45	-16.13
P003	"Evaluación de los programas sociales"	262,196.72	172,921.18	-89,275.54	-36.83
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	25,434.16	2,516.01	-22,918.15	-90.52
M001	"Actividades de apoyo administrativo"	18,795.16	2,389.99	-16,405.17	-87.82
P003	"Evaluación de los programas sociales"	6,639.00	126.02	-6,512.98	-98.18

26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	8,707.70	6,432.99	-2,274.71	-29.24
M001	"Actividades de apoyo administrativo"	8,074.70	5,799.99	-2,274.71	-31.2
P003	"Evaluación de los programas sociales"	633.00	633	0.00	-4.21
26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, asignados a servidores públicos	69,975.54	40,928.32	-29,047.22	-43.98
M001	"Actividades de apoyo administrativo"	29,692.87	11,993.47	-17,699.40	-61.31
P003	"Evaluación de los programas sociales"	40,282.67	28,934.85	-11,347.82	-3.2
31101	Servicio de energía eléctrica	1,583,923.00	1,158,068.00	-425,855.00	-29.97
M001	"Actividades de apoyo administrativo"	488,068.00	333,347.00	-15,472.00	-34.58
P003	"Evaluación de los programas sociales"	1,095,855.00	824,721.00	-271,134.00	-27.91
31603	Servicios de Internet	392,278.44	323,927.68	-68,350.76	-20.90
M001	"Actividades de apoyo administrativo"	183,240.00	119,927.68	-63,312.32	-37.31
P003	"Evaluación de los programas sociales"	209,038.44	204,000.00	-5,038.44	-6.52
31801	Servicio postal	210,762.64	30,036.88	-180,725.76	-86.35
M001	"Actividades de apoyo administrativo"	20,089.00	452.4	-19,636.60	-97.84
P003	"Evaluación de los programas sociales"	190,673.64	29,584.48	-161,089.16	-85.14
31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	10,133,048.81	6,974,330.64	-3,158,718.17	-34.07
P003	"Evaluación de los programas sociales"	10,133,048.81	6,974,330.64	-3,158,718.17	-34.07
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	6,396,377.71	4,596,545.33	-1,799,832.38	-31.17
P003	"Evaluación de los programas sociales"	6,396,377.71	4,596,545.33	-1,799,832.38	-31.17
32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	343,267.69	378,357.28	35,089.59	5.58
P003	"Evaluación de los programas sociales"	343,267.69	378,357.28	35,089.59	5.58
33104	Otras asesorías para la operación de programas	809,934.74	332,301.72	-477,633.02	-60.7
P003	"Evaluación de los programas sociales"	809,934.74	332,301.72	-477,633.02	-60.7
33304	Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	23,844,356.80	18,637,813.96	-5,206,542.84	-25.13
P003	"Evaluación de los programas sociales"	23,844,356.80	18,637,813.96	-5,206,542.84	-25.13

33501	Estudios e investigaciones	47,514,846.81	32,927,390.43	-14,587,456.38	-33.62
P003	"Evaluación de los programas sociales"	47,514,846.81	32,927,390.43	-14,587,456.38	-33.62
33602	Otros servicios comerciales	36,238.40	3,387.20	-32,851.20	-91.05
P003	"Evaluación de los programas sociales"	36,238.40	3,387.20	-32,851.20	-91.05
33604	Impresión y elaboración de material informático derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	488,383.20	207,872.00	-280,511.20	-59.23
M001	"Actividades de apoyo administrativo"	201,265.00	124,508.00	-76,757.00	-40.74
P003	"Evaluación de los programas sociales"	287,118.20	83,364.00	-203,754.20	-72.19
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	601,215.54	289,130.00	-312,085.54	-53.94
P003	"Evaluación de los programas sociales"	601,215.54	289,130.00	-312,085.54	-53.94
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	0.00	0.00	0.00	0.00
M001	"Actividades de apoyo administrativo"	0.00	0.00	0.00	0.00
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	12,680,184.09	6,340,092.04	-6,340,092.05	-52.11
P003	"Evaluación de los programas sociales"	12,680,184.09	6,340,092.04	-6,340,092.05	-52.11
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	23,432.00	12,223.99	-11,208.01	-50.03
M001	"Actividades de apoyo administrativo"	17,352.00	6,143.99	-11,208.01	-66.08
P003	"Evaluación de los programas sociales"	6,080.00	6,080.00	0.00	-4.21
36901	Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	268,424.00	164,256.00	-104,168.00	-41.39
P003	"Evaluación de los programas sociales"	268,424.00	164,256.00	-104,168.00	-41.39
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	58,406.84	30,067.73	-28,339.11	-50.69
M001	"Actividades de apoyo administrativo"	3,825.00	863.00	-2,962.00	-78.39
P003	"Evaluación de los programas sociales"	54,581.84	29,204.73	-25,377.11	-48.75
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	13,541.60	9,060.50	-4,481.10	-35.91

P003	"Evaluación de los programas sociales"	13,541.60	9,060.50	-4,481.10	-35.91
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	151,453.55	90,934.93	-60,518.62	-42.49
P003	"Evaluación de los programas sociales"	151,453.55	90,934.93	-60,518.62	-42.49
38301	Congresos y convenciones	1,141,970.70	0.00	-1,141,970.70	-100.00
P003	"Evaluación de los programas sociales"	1,141,970.70	0.00	-1,141,970.70	-100.00
_1/ Estimación de la inflación del Marco Macroeconómico PEF 2024:			1.044		

Cumplimiento Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

El CONEVAL registró oportunamente en los sistemas de la SHCP, la información al tercer trimestre de 2024 del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP) 2019-2024.

Conforme a las Bases de Colaboración suscritas por el Secretario Ejecutivo del CONEVAL, el Programa considera 39 compromisos definidos en cinco apartados, destacando lo siguiente en este tercer trimestre de 2024:

- **Combate a la corrupción**

- Registro de 32 contratos en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, por un monto total de 17.6 mdp.

- **Mejora de la Gestión Pública**

- Continúan en proceso ante la Secretaría de la Función Pública las siguientes contrataciones consolidadas, con la finalidad de obtener las mejores condiciones para el Consejo:
 - Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado, y Equipo de Protección 2024;
 - Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales 2025;
 - Servicio de Aseguramiento Integral del Parque Vehicular 2025;
 - Contratación Consolidada del Suministro de Combustible para Vehículos Automotores Terrestres en Territorio Nacional, mediante el Servicio de Medios de Pago Electrónico, para el ejercicio 2025.
- Se llevó a cabo la actualización del Programa Anual de Adquisiciones;
- Se realizaron procedimientos de contrataciones públicas de manera electrónica, a través del sistema CompraNet con un 100% de procedimientos electrónicos;
- Se registró el detalle de los contratos en el sistema CompraNet.

- **Uso de Bienes**

- Se cuenta con el registro del responsable Inmobiliario, así como con el dictamen valuatorio, información y normatividad interna actualizada del inmueble propiedad del Consejo.

Control interno institucional

Programa de Trabajo de Control Interno 2024 (PTCI)

Al cierre del tercer trimestre se concluyeron 11 Acciones de Mejora (AM) (3, 9, 11, 12, 13, 16, 19, 21, 22, 28 y 29), que se traduce en un avance global de 75.9%. Las AM 3, 13, 21 y 22 relativas al Sistema de Gestión para la Planeación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (GPATIC) permiten que la información relativa a los sistemas se encuentre disponible de manera oportuna, al mismo tiempo que se favorece el fortalecimiento del control interno sobre la seguridad y confidencialidad de la información.

Asimismo, se informa que no será posible llevar a cabo la actualización de la Guía de Usuarios del Sistema EVAL33 (AM 10), toda vez que la Secretaría de Bienestar es la responsable de llevar a cabo la coordinación del proceso de elaboración de la ficha de desempeño del fondo de aportaciones para la infraestructura social, el cual no ha dado inicio. Tampoco será posible llevar a cabo la actualización del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal (AM 26), toda vez que esta depende de la previa actualización de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, documento que actualmente se encuentra en ese proceso de actualización.

Administración de riesgos

Derivado del Proceso de Administración de Riesgos 2024, las Coordinaciones Generales identificaron 8 riesgos institucionales, incluyendo los riesgos de corrupción, que a través de su seguimiento trimestral se permite dar cumplimiento al mandato constitucional del Consejo. Trimestralmente, en las sesiones del COCODI se reporta el avance de estos riesgos y, al tercer trimestre de 2024 se alcanzó el 83% de avance promedio en el cumplimiento de las acciones para mitigar los riesgos institucionales. En el Anexo 8 se presentan los resultados obtenidos al tercer trimestre de 2024.

Comité de Ética

Dentro de las actividades realizadas durante el tercer trimestre, resalta lo siguiente:

- Se llevaron a cabo las sesiones extraordinarias quinta, sexta, séptima, y octava; para la atención de las denuncias con números de folio CE-CONEVAL-004-2024, CE-CONEVAL-005-2024, CE-CONEVAL-006-2024, incluyendo la aprobación de la determinación de las denuncias acumuladas CE-CONEVAL-001-2024, CE-CONEVAL-002-2024 y CE-CONEVAL-004-2024 y la aprobación de la determinación de la denuncia CE-CONEVAL-005-2024.
- De igual manera, se realizó la tercera sesión ordinaria 2024, en la se impartió la plática “La aplicación del enfoque de género en la investigación de violencias en el ámbito laboral”, por parte de personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Asimismo, se informó el avance del Programa Anual de Trabajo 2024 (PAT 2024) y se aprobó el desistimiento de la denuncia con número de folio CE-CONEVAL-006-2024.
- En el mes de septiembre se envió el proyecto de actualización de la Política de integridad y prevención de la corrupción en el CONEVAL a las y los integrantes del Comité de Ética para su revisión y comentarios.

Comité de Bienes Muebles

En el tercer trimestre, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles, se llevó a cabo una sesión ordinaria que a continuación se detalla:

Número de Sesión	Fecha de celebración	Acuerdos aprobados	No. de Acuerdo
Tercera Sesión Ordinaria	25/07/2024	Análisis del informe trimestral de conclusión y trámite de asuntos sometidos al Comité de Bienes Muebles, así como todas las enajenaciones efectuadas en el periodo correspondiente de abril a junio de 2024.	3°/2024/07/ORD/CBM-05
		Aprobación de las modificaciones y actualizaciones al contenido del Manual de Integración y Funcionamiento del CBM.	3°/2024/07/ORD/CBM-06
		Análisis de la conveniencia de realizar la desincorporación de papel considerado como Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI), a través de la Donación a la CONALITEG.	3°/2024/07/ORD/CBM-07
		Presentación de las modificaciones y actualizaciones al contenido de las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del CONEVAL para su aprobación del Comité Directivo.	Sin Acuerdo

Eficiencia Energética

En cumplimiento al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Interno de Eficiencia Energética (CIEE) del CONEVAL se atendió la Sesión calendarizada en el período que se reporta.

Número de Sesión	Fecha de celebración	Acuerdos aprobados	No. de Acuerdo
Segunda Sesión Ordinaria	29/08/2024	Presentación del Informe de Eficiencia Energética del CONEVAL correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2024.	Sin Acuerdo

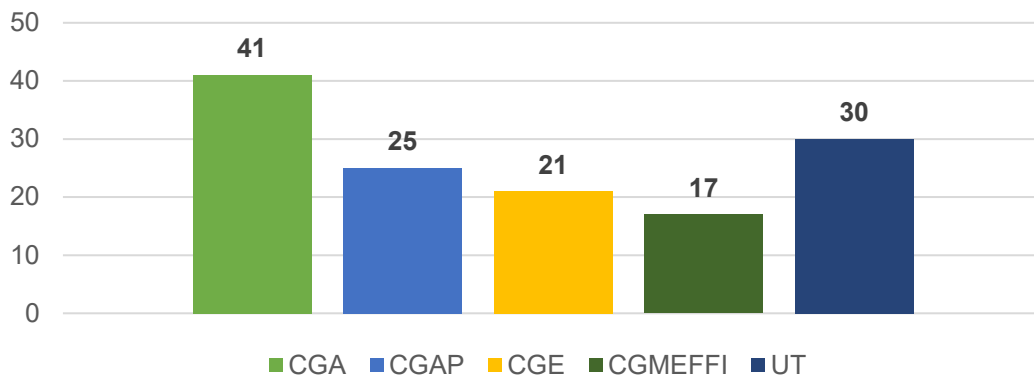
Transparencia

Al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2024, el CONEVAL recibió 123 solicitudes de acceso a la información mediante la herramienta señalada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), de las cuales 119 se encuentran atendidas y 4 se encuentran en proceso de atención.

En el 76% de las respuestas otorgadas, se hizo entrega de la información requerida y en el 24% se determinó la no competencia del CONEVAL.

Durante este periodo se presentaron tres recursos de revisión ante el INAI, de los cuales en uno se confirmó la respuesta emitida por este Consejo; en otro se modificó la misma; y uno más se encuentra pendiente de resolución.

Gráfica 3. Solicitudes de acceso atendidas por Unidad Administrativa al tercer trimestre de 2024



FUENTE: Registro de la Unidad de Transparencia del CONEVAL. 1_/Solicitudes recibidas mediante el SISAI de la PNT. 2_/ Hay solicitudes que son atendidas por dos o más áreas del Consejo, por lo tanto, la suma de dichas solicitudes supera el total de las recibidas hasta el tercer trimestre de 2024 que fueron 123. 3_/Las solicitudes que no son competencia del Consejo son atendidas por la Unidad de Transparencia (UT).

Con corte al día 30 de septiembre de 2024 también se recibieron, vía correo electrónico, 71 consultas, de las cuales todas ellas se encuentran atendidas.

Asimismo, se dio cumplimiento a la actualización y carga de la información relativa a las obligaciones de transparencia del CONEVAL en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT-PNT), actualizando y publicando la información de los diversos periodos (anual, semestral, trimestral y mensual).

Durante el periodo reportado, el Comité de Transparencia ha llevado a cabo 9 sesiones: 3 ordinarias y 6 extraordinarias.

Datos Personales

En materia de protección de Datos Personales, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Revisión, actualización y validación del Plan de trabajo 2024;
- Elaboración y aprobación del Programa de capacitación en protección de datos personales 2024;
- Atención de solicitud de acceso al Registro de Evaluadores (REGEVAL);
- Actualización del subsitio Protección de datos personales de la página web institucional del CONEVAL;
- Campaña de sensibilización a todo el personal del Consejo sobre el tratamiento de datos personales;
- Difusión y acreditación de cursos en la materia, en seguimiento al Programa de capacitación 2024.
- Atención de observaciones emitidas en la Verificación Vinculante 2024.

Capacitación

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2024, en el marco de la "Red por una Cultura de Transparencia en el ámbito Federal" coordinada por el INAI, y en cumplimiento al Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2024

(PCTAIPDP 2024) del CONEVAL se realizó la difusión, de manera quincenal, de los cursos de capacitación que imparte el INAI y en dicho periodo se han tomado 9 cursos.

Datos abiertos

Al periodo que se informa, en cumplimiento al Acuerdo por el que se emite la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, se rindió el Informe Anual de las acciones realizadas en la materia ante la Secretaría de la Función Pública.

--o0o--

ANEXOS

ANEXO 1. Acciones de cooperación internacional, al tercer trimestre 2024

País/ Organización beneficiaria	Colaboración	Trimestre
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Ministerio del Trabajo y Seguridad de la República de Cuba	El CONEVAL participó en una reunión de trabajo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio del Trabajo y Seguridad de la República de Cuba con el objeto fortalecer las capacidades técnicas y presentar la experiencia de México en el uso de metodologías y herramientas para la medición de la pobreza, las carencias y las vulnerabilidades sociales.	III
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - Innocenti	El CONEVAL participó en la reunión de trabajo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF – Innocenti) para dar seguimiento a la atención de las observaciones realizadas al documento final de la investigación que se desarrolla entre ambas instituciones en el marco del programa Protección Social Sensible a la Edad y con Perspectiva de Género (GRASSP por sus siglas en inglés) con la finalidad de contar con la versión final del documento.	III
Instituto Alemán de Evaluación (DEVAL) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA)	El CONEVAL, en el marco de las actividades del Índice Nacional de Capacidades de Evaluación (INCE), organizado en conjunto por el Instituto Alemán de Evaluación (DEVAL), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el CONEVAL, se recibió los resultados del INCE para México 2024 en México y la ficha país, los cuales serán subidos a la página web del INCE.	III
Secretaría de Desarrollo Social de la República de Honduras	El CONEVAL realizó el “Taller de capacitación CONEVAL sobre los procesos evaluación y monitoreo de intervenciones públicas de desarrollo social” en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. Las sesiones fueron impartidas a personas funcionarias de la Secretaría de Desarrollo Social de la República de Honduras y tuvieron por objeto fortalecer y retroalimentar los sistemas de evaluación y monitoreo de dicha institución.	III
Global Evaluation Initiative (GEI, por sus siglas en inglés)	El CONEVAL participó en una reunión de trabajo con la Global Evaluation Initiative (GEI) para coordinar la planeación y organización de los eventos de la Semana de la Evaluación gLOCAL 2024: Capítulo México.	III
Fondo Monetario Internacional	El CONEVAL, en el marco de la revisión del artículo IV del Fondo Monetario Internacional (FMI), presentó información sobre la evolución de la desigualdad, pobreza y programas sociales en México, a fin de fortalecer el informe que genera el FMI.	III

ANEXO 2. Convenios al tercer trimestre 2024

Dependencia o entidad	Capacitación	Trimestre
Universidad Autónoma Chapingo	Convenio General de Colaboración con el objeto de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales, en áreas de interés común con énfasis en temas de monitoreo y evaluación de la política social y medición de la pobreza en México.	II
Colegio de la Frontera Norte	Convenio General de Colaboración con el objeto de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales, en áreas de interés común con énfasis en temas de monitoreo y evaluación de la política social y medición de la pobreza en México.	III
Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango	Convenio de Cooperación técnica que tiene como objetivo establecer las bases de colaboración y alianza estratégica para la coordinación de acciones que permitan fortalecer la cultura de la evaluación, a través de ejercicios de evaluación de alto rigor técnico y metodológico, así como la generación de investigaciones que contribuyan a la toma de decisiones.	III

ANEXO 3. Acompañamiento técnico a funcionarios públicos a cargo de los programas, acciones y fondos de desarrollo social en materia de monitoreo, al tercer trimestre 2024

Dependencia o entidad	Capacitación	Trimestre
Secretaría de Educación Pública	El CONEVAL brindó el curso "Diseño de indicadores, establecimiento de líneas base y metas" a personas funcionarias del programa "La escuela es nuestra" coordinado por la Secretaría de Educación Pública con el objetivo de brindar las herramientas para la construcción de sus indicadores con los criterios mínimos de calidad.	III

ANEXO 4. Asesorías y capacitaciones otorgadas a entidades federativas y municipios, al tercer trimestre 2024

Entidad federativa	Acciones de colaboración	Trimestre
Tamaulipas	El CONEVAL brindó una capacitación para la Secretaría de Bienestar Social del estado de Tamaulipas, en materia de "Metodología del Marco Lógico", con el objetivo de brindar elementos teórico- conceptuales para fortalecer aspectos esenciales sobre la metodología de marco lógico.	III
Guerrero	El CONEVAL brindó una capacitación para la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del estado de Guerrero, en materia de "Aspectos Susceptibles de Mejora", con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de utilizar los resultados de las evaluaciones para la implementación de mejoras en las intervenciones públicas.	III
Varios municipios	El CONEVAL brindó una capacitación para el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, en materia de "Uso de la metodología de marco lógico para el monitoreo de políticas públicas", con el objetivo de brindar a los participantes los elementos para mejorar los instrumentos de monitoreo y evaluación de los programas sociales mediante la metodología de marco lógico.	III
Hidalgo	El CONEVAL brindó una capacitación para la Auditoría Superior del estado de Hidalgo, en materia de "Evaluación a fondos que integran el Ramo General 33", con el objetivo de aportar elementos que permitan conocer los criterios para evaluar fondos que integran el Ramo General 33.	III
Hidalgo	El CONEVAL brindó una capacitación para la Auditoría Superior del estado de Hidalgo, en materia de "Verificación de la lógica vertical y horizontal de la MIR", con el objetivo de brindar elementos conceptuales y prácticos para fortalecer el conocimiento en materia de construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, específicamente sobre la verificación de la lógica vertical y horizontal.	III
Quintana Roo	El CONEVAL brindó una capacitación para la Secretaría de Bienestar del estado de Quintana Roo, en materia de "Sistemas de Monitoreo y Evaluación", con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre los elementos que integran un sistema de monitoreo y evaluación.	III
Varios municipios	El CONEVAL brindó una capacitación para el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, en materia de "Estrategia para evaluar los recursos del Ramo 33: Aportaciones Federales para Municipios", con el objetivo de brindar elementos conceptuales y prácticos para la definición de objetivos y estrategias para monitorear y evaluar los recursos del Ramo 33.	III
San Luis Potosí	El CONEVAL brindó una capacitación para la Secretaría de Desarrollo Social y Regional del estado de San Luis Potosí, en materia de "Herramientas CONEVAL para la toma de decisiones", con el objetivo de fortalecer el uso de la evidencia para la toma de decisiones, considerando las herramientas generadas por el CONEVAL que otorgan información para diagnosticar un problema, diseñar, implementar y evaluar programas públicos o bien contribuir a la planeación estatal o municipal.	III
Nayarit	El CONEVAL brindó una asesoría técnica para la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva del estado de Nayarit, en materia de "Construcción de indicadores y monitoreo", con el objetivo de presentar la metodología para la construcción de indicadores, así como los que genera CONEVAL que pueden ser utilizados para conformar un sistema de monitoreo de la política de desarrollo social.	III
Querétaro	El CONEVAL brindó una asesoría técnica para la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Querétaro, en materia de "Construcción de diagnóstico", con el objetivo de recapitular los	III




Entidad federativa	Acciones de colaboración	Trimestre
	elementos mínimos para la construcción de diagnósticos a fin de dar comentarios y recomendaciones a los programas revisados de la entidad.	
Ciudad de México	El CONEVAL brindó una capacitación para el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en materia de "Construcción de indicadores y monitoreo", con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales en materia de monitoreo y evaluación, con el fin de fortalecer estos procesos para las políticas, programas y estrategias en materia de prevención del delito.	III
Durango	El CONEVAL brindó una capacitación para el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del estado de Durango, en materia de "Herramientas CONEVAL para la toma de decisiones", con el objetivo de fortalecer el uso de la evidencia para la toma de decisiones, considerando las herramientas generadas por el CONEVAL que otorgan información para diagnosticar un problema, diseñar, implementar y evaluar programas públicos o bien contribuir a la planeación estatal o municipal.	III
Varios municipios	El CONEVAL brindó la capacitación "Construcción de indicadores para el seguimiento de programas y políticas públicas" para el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, con el objetivo de conocer los conceptos para la construcción y diseño de indicadores, a fin de fortalecer el monitoreo y evaluación de programas públicos.	III
Oaxaca	El CONEVAL brindó la capacitación "Metodología del Marco Lógico" para la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del estado de Oaxaca, con el objetivo de brindar elementos teórico-conceptuales a fin de fortalecer aspectos esenciales sobre la Metodología del Marco Lógico.	III
Aguascalientes	El CONEVAL brindó la capacitación "Metodología de la Medición Multidimensional de la Pobreza" para la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Aguascalientes, con el objetivo de dar a conocer la estructura e indicadores que componen la Metodología oficial para la medición multidimensional de la pobreza y brindar una herramienta que permita tomar mejores decisiones en política social.	III
Ciudad de México	El CONEVAL brindó la capacitación "Construcción de indicadores" para el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre la definición y construcción de indicadores para dar seguimiento al logro de los programas sociales.	III
Tlaxcala	El CONEVAL brindó la capacitación "Sistemas de Información sobre Población Beneficiaria para la evaluación y la toma de decisiones" para la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, con el objetivo de brindar elementos teórico-conceptuales a fin de fortalecer aspectos esenciales para la identificación y seguimiento de la población beneficiaria de programas sociales.	III
Aguascalientes	El CONEVAL brindó la capacitación "Herramientas de monitoreo y evaluación para la medición de resultados" para la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de los instrumentos de monitoreo y evaluación de los programas de desarrollo social a fin de modificar las MIR de los programas emblemáticos del estado.	III
Sonora	El CONEVAL brindó la capacitación "Sistemas de Monitoreo y evaluación" para la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora, con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre los elementos que integran un sistema de monitoreo y evaluación.	III
Oaxaca	El CONEVAL brindó la capacitación "Herramientas de monitoreo y evaluación para la medición de resultados, Taller - Construcción de indicadores" para la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de los indicadores que permitan el monitoreo de los programas de desarrollo social.	III
Guerrero	El CONEVAL brindó la capacitación "Planes Estatales de Desarrollo" para la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del estado de Guerrero, con el objetivo de identificar los elementos teórico-prácticos para el seguimiento de la Planeación Estatal de Desarrollo, a través de las metodologías para elaborar diagnósticos, construir indicadores, así como sistemas de monitoreo y evaluación, con la finalidad de contribuir a la mejora de la política pública estatal.	III
Durango	El CONEVAL brindó la capacitación "Sistemas de información sobre población beneficiaria para la evaluación y la toma de decisiones" para el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del estado de Durango, con el objetivo de brindar elementos teórico-conceptuales a fin de	III



Entidad federativa	Acciones de colaboración	Trimestre
	fortalecer aspectos esenciales para la identificación y seguimiento de la población beneficiaria de programas sociales.	
Nuevo León	El CONEVAL brindó la capacitación "Tipos de evaluación" para el Consejo Nuevo León, con el objetivo de brindar elementos teórico-conceptuales a fin de fortalecer aspectos esenciales sobre la importancia del uso de la evaluación y los tipos de evaluaciones para la política de desarrollo social.	III
Estado de México	El CONEVAL brindó la capacitación "Metodología del Marco Lógico y Construcción de Indicadores para el Monitoreo" para la Secretaría de Movilidad del Estado de México, con el objetivo de brindar elementos teórico-conceptuales a fin de fortalecer aspectos esenciales sobre la Metodología del Marco Lógico y la construcción de indicadores.	III
Aguascalientes	El CONEVAL brindó la capacitación "Importancia del Monitoreo y la Evaluación" para la Secretaría de Bienestar del estado de Aguascalientes, con el objetivo de sensibilizar a las y los participantes sobre la importancia de establecer sistemas de monitoreo y evaluación para la mejora de la política social.	III
Chiapas	El CONEVAL participó en el "Encuentro Internacional sobre evaluación y transparencia social: avances en la inclusión, diversidad y equidad de género" de la Universidad Autónoma de Chiapas, con el objetivo de exponer la experiencia del CONEVAL en la aplicación de enfoques y perspectivas metodológicas en materia de inclusión, diversidad y equidad de género en los ejercicios de monitoreo y evaluación de las políticas y programas de desarrollo social	III
Hidalgo	El CONEVAL brindó la capacitación "Sistemas de información sobre población beneficiaria para la evaluación y la toma de decisiones" para la Unidad de Planeación y Prospectiva del estado de Hidalgo, con el objetivo de brindar elementos teóricos y prácticos para fortalecer aspectos esenciales para la identificación y seguimiento de la población beneficiaria de programas sociales, así como conocer su vinculación con las reglas de operación.	III
Varios municipios	El CONEVAL participó en la "5ª Sesión del Seminario de Políticas Públicas "Evaluación de Políticas Públicas" del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, con el objetivo de dar a conocer las técnicas de evaluación de políticas públicas y programas presupuestarios para medir diferentes elementos, así como utilizar los resultados de dichas evaluaciones para informar futuras decisiones políticas.	III
Varios municipios	El CONEVAL brindó la capacitación Diálogos INAFED-CONEVAL "Estrategia para evaluar los recursos del Ramo 33: Aportaciones Federales para Municipios" para el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, con el objetivo de brindar a las autoridades municipales elementos conceptuales y prácticos para la definición de objetivos y estrategias para monitorear y evaluar los recursos del Ramo 33.	III
Tlaxcala	El CONEVAL brindó la conferencia "Herramientas CONEVAL para la planeación municipal" para la Secretaría de Bienestar del estado de Tlaxcala, con el objetivo de fortalecer el uso de la evidencia para la toma de decisiones, considerando las herramientas generadas por el CONEVAL que otorgan información para diagnosticar un problema, diseñar, implementar y evaluar programas públicos, así como a la planeación estatal o municipal.	III


ANEXO 5. Documentos del CONEVAL de acuerdo con el Plan de Difusión 2024, al tercer trimestre 2024

No	Producto	Vínculo en página web	Trimestre
1	Análisis de proyectos de inversión: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/Ramo33/AnalisisProyectosFAIS.pdf	III
2	Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2023-2024	https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/Informes/Informe_ASM_23_24.pdf	III
3	Evaluación de Impacto del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/EVALUACIONES/Evaluacion_impacto_BBBJ/Evaluacion_de_impacto_BBBJ.pdf	III
4	Informe de Aprobación de Indicadores de los Programas de Desarrollo Social 2024	https://www.coneval.org.mx/coordinacion/IMP/PPS/Documents/Programas_acciones_sociales/Aprobacion_indicadores/Informe_de_Aprobacion_de_Indicadores_2024.pdf	III

ANEXO 6. Principales Hallazgos de la Matriz de Indicadores de Resultados al segundo trimestre 2024

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta trimestral programada			Desempeño al tercer trimestre acumulado*			Cumplimiento	Comentarios
				acumulada*			trimestre acumulado*				
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
20	Actividad 1.1	Porcentaje de insumos revisados y analizados para la actualización de los indicadores en materia de pobreza e indicadores de corto plazo.	T	75.0%	12	16	75.0%	12	16	 <p>Durante el tercer trimestre de 2024, se revisaron y analizaron los 4 insumos programados para la actualización de los indicadores en materia de pobreza e indicadores de corto plazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 actualización de la Pobreza Laboral (ITLP) • 3 Líneas de Pobreza por Ingresos (LPI). <p>Con lo anterior se cumplió la meta trimestral y con lo acumulado durante al primer semestre del año, se alcanzó el 75% de la meta anual programada del indicador.</p>	
21	Actividad 1.2	Porcentaje de Dependencias y Entidades con programas de desarrollo social con las que se realizaron reuniones de seguimiento	T	100.0%	16	16	62.5%	10	16	 <p>Durante el tercer trimestre de 2024, se realizaron 8 reuniones de seguimiento en diversas temáticas con 10 dependencias y entidades en materia de desarrollo social que a continuación se mencionan:</p> <p>1. BIENESTAR, 2. CULTURA, 3. GOBERNACIÓN, 4. IMSS, 5. ISSSTE, 6. SADER, 7. SALUD, 8. SEDATU, 9 SEP, 10. STPS.</p> <p>La programación de las reuniones depende de la demanda que realizan las dependencias y entidades en materia de desarrollo social al CONEVAL. En este sentido, durante el período, no se tuvieron reuniones de seguimiento con seis dependencias, por lo que se alcanzó el 62.5% de la meta programada en el trimestre.¹</p>	
22	Actividad 1.3	Porcentaje de convenios de coordinación establecidos con actores nacionales e internacionales para la vinculación del Consejo.	T	87.5%	7	8	87.5%	7	8	 <p>Durante el tercer trimestre se firmaron los siguientes 3 convenios de colaboración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del estado de Durango • Universidad Autónoma Chapingo (UACH) • El Colegio de la Frontera Norte (Cofef) <p>Con lo anterior, se cumplió la meta trimestral, y con lo acumulado en el primer semestre, se alcanzó el 87.5% de la meta anual programada del indicador.</p>	

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta trimestral programada			Desempeño al tercer trimestre acumulado*			Cumplimiento	Comentarios
				acumulada*			trimestre acumulado*				
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador	Denominador		
23	Actividad 1.4	Porcentaje de productos del CONEVAL publicados oportunamente en la página del CONEVAL	T	50.0%	6	12	50.0%	6	12	 <p>En el tercer trimestre de 2024, se realizó la publicación de cuatro productos en la página del CONEVAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de proyectos de inversión: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) • Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2023-2024 • Evaluación de Impacto del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez • Informe de Aprobación de Indicadores de los Programas de Desarrollo Social 2024 <p>Con lo anterior, se cumplió con la meta trimestral, y con lo acumulado en el primer semestre, se alcanzó el 50% de la meta anual programada del indicador.</p>	
24	Actividad 2.1	Porcentaje estudios contratados en materia de pobreza concluidos	T	0.0%	0	3	0.0%	0	3	N/A <p>El indicador tiene programado presentar avances en el cuarto trimestre de 2024.</p>	
25	Actividad 2.2	Porcentaje de estudios contratados en materia de monitoreo y evaluación concluidos	T	80.0%	12	15	80.0%	12	15	 <p>Al tercer trimestre de 2024, se concluyeron los siguientes seis proyectos programados para el periodo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de uso de los instrumentos de monitoreo de programas y Fondos de Aportaciones Federales del ámbito social 2024. 2. Fortalecimiento de la metodología de aprobación de indicadores de los programas y acciones sociales. 3. Balance de la política social 2019-2024: Análisis del sector agropecuario en México. 4. Estudio del Sistema de Monitoreo de la Política Nacional de Desarrollo Social en México. 5. Análisis sobre la Oferta Gubernamental de Desarrollo Social para la Atención de los Riesgos Vinculados al Ejercicio de los Derechos Sociales de Niñas, Niños y Adolescentes. 6. Estudio sobre Protección Social y Evaluación Integral del Derecho a la Seguridad Social 2023 <p>Con lo anterior, se cumplió con la meta trimestral, y con lo acumulado en el primer semestre, se alcanzó el 80% de la meta anual programada.</p>	

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta trimestral programada			Desempeño al tercer trimestre acumulado*				Cumplimiento	Comentarios
				acumulada*			trimestre acumulado*					
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador	Denominador	Meta		
26	Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de cursos de capacitación y asesoría técnica a actores nacionales e internacionales	T	78.8%	78	99	81.8%	81	99		<p>Durante el tercer trimestre de 2024, se realizaron un total de 32 cursos de capacitación y asesorías técnicas con entidades federativas, dependencias de la APF y organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Con lo anterior, y con lo acumulado al primer semestre del año, se han realizado un total de 81 capacitaciones y asesorías técnicas, tres más que las programadas en el periodo, atendiendo las que fueron postergadas en el segundo trimestre derivado del proceso electoral 2024.</p> <p>De esta manera, se superó la meta trimestral programada y se alcanzó el 81.8% de la meta anual programada, sin rebasar los parámetros de semaforización.²</p>	
27	Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en la realización de los eventos de difusión	T	0.0%	0	1	0.0%	0	1	N/A	El indicador tiene programado presentar avances en el cuarto trimestre de 2024.	

* A excepción de la Actividad 1.2

1. La meta solo puede entenderse para el periodo y no de forma acumulada para expresar con claridad el sentido y la naturaleza del indicador.

2. De acuerdo con los parámetros de semaforización contenidos en la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos de la SHCP, se considera que un indicador tiene un comportamiento crítico cuando la meta es por debajo del 10% o por encima del 15% de la meta.

ANEXO 7. Contrataciones realizadas por el CONEVAL, al mes de septiembre de 2024

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL (Pesos)		NÚM. INSTRUMENTOS JURÍDICOS FORMALIZADOS	BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO
	PAAAS ADJUDICADO	EJERCIDO		
TOTAL	\$112,778,413.11	\$83,316,345.67	101	
a) Licitaciones Públicas (Art. 28 LAASSP).	\$53,325,609.11	\$40,157,165.12	12	<p>1 contrato referente al Servicio Integral de Mantenimiento a la Infraestructura del Site del CONEVAL</p> <p>3 convenios modificatorios relativos a Estudio para Identificar los Bienes y Servicios Considerados Necesarios en los Hogares Mexicanos (Canasta no Alimentaria); Servicio Integral de Mantenimiento a la Infraestructura del Site del CONEVAL y Servicio de desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas y procesos informáticos.</p> <p>Nota: Se consideran 8 contratos plurianuales vigentes relativos a: Estudio para Identificar los Bienes y Servicios Considerados Necesarios en los Hogares Mexicanos (Canasta no Alimentaria); Análisis Sobre la Oferta Gubernamental de Desarrollo Social para la Atención de los Riesgos Vinculados al Ejercicio de los Derechos Sociales de Niñas, Niños y Adolescentes; Estudio Diagnostico y Evaluación Integral del Derecho a la Educación 2023; Servicio integral de mantenimiento a la infraestructura del Site del CONEVAL; Mantenimiento y Soporte a la Infraestructura de Telecomunicaciones; Servicio de Desarrollo, Mantenimiento y Soporte a los Sistemas y Procesos Informáticos; Licenciamiento de Adobe (Licenciamiento de Adobe de Edición y Diseño) y Gestión Integral de Equipo de Centro de Datos.</p>
b) Invitación a Cuando Menos Tres Personas (Art. 42 y 43 LAASSP).	\$7,502,199.28	\$6,246,350.50	10	<p>6 contratos referente a Balance de la Política Social 2019-2024: Análisis del Sector Agropecuario en México; Fortalecimiento de la Metodología de Aprobación de Indicadores de los Programas y Acciones Sociales; Panorama del Cumplimiento de los Derechos Sociales de la Población Adulta Mayor en México; Análisis de los Anexos Transversales 10, 11, 13, 14, 17 y 18 del Presupuesto de Egresos de la Federación; Estudio de Uso de los Instrumentos de Monitoreo de Programas y fondos de Aportaciones Federales de Desarrollo Social; y Construcción del Nuevo Índice para Medir el Proceso Inicial de Consolidación del Sistema de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas</p> <p>1 convenio modificatorio para el Servicio de Hospedaje y Administración de Correo Electrónico.</p> <p>Nota: Se refieren a 3 contratos plurianuales vigentes relativos a: Evaluación de Eficacia de la Gestión del Coneval y Contribución de sus Productos a la Toma de Decisiones con Base en Evidencia; Servicio de Internet y Servicio de Monitoreo de Radio, Televisión, Medios Impresos y Portales Digitales 2023-2025.</p>
c) Adjudicación Directa (Art. 42 LAASSP)	\$9,243,260.34	\$6,044,502.33	36	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 convenios modificatorios referentes a bienes y servicios generales (ampliaciones 20% y vigencia). ▪ 26 contratos relacionados con: bienes y servicios generales.

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL (Pesos)		NÚM. INSTRUMENTOS JURÍDICOS FORMALIZADOS	BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO										
	PAAAS ADJUDICADO	EJERCIDO												
TOTAL	\$112,778,413.11	\$83,316,345.67	101											
				Nota: 5 contratos son plurianuales vigentes.										
d) Art. 41 LAASSP	\$20,179,438.96	\$12,721,816.66	19	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FRACC.</th> <th>CONCEPTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 4 contratos referentes a: la prestación de servicios de los investigadores académicos; y Servicio de Licenciamiento para el Uso de Aplicación de Voz para Lectura de Textos para Personas con Discapacidad Visual. ▪ 4 convenios modificatorios referentes a: la prestación de servicios de los investigadores académicos y Auditoría Externa para la Dictaminación de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios del Ejercicio 2023 y los Estados Financieros Contables al 30 de Junio de 2024. <p>Nota: Se consideran 4 contratos plurianuales vigentes correspondiente a la prestación de servicios de los investigadores académicos; y servicio de auditoría externa de los Estados Financieros del Ejercicio 2022 del CONEVAL.</p> </td> </tr> <tr> <td>III</td> <td> <p>Nota: Se consideran 2 contratos plurianuales vigentes concernientes al Servicio de Aseguramiento Integral del Parque Vehicular para la Administración Pública Federal para los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024; y Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre Dentro del Territorio Nacional para el CONEVAL</p> </td> </tr> <tr> <td>VII</td> <td> <p>1 contrato relativo a la Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de Protección para el Ejercicio Fiscal 2024</p> </td> </tr> <tr> <td>XX</td> <td> <p>Nota: Se refieren a 4 contratos plurianuales vigentes realizados a través de Contrato Marco. Servicio Integral de Limpieza del Inmueble que ocupa el CONEVAL. Arrendamiento de Equipo para Centro de Datos y Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos, y Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	FRACC.	CONCEPTO	I	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4 contratos referentes a: la prestación de servicios de los investigadores académicos; y Servicio de Licenciamiento para el Uso de Aplicación de Voz para Lectura de Textos para Personas con Discapacidad Visual. ▪ 4 convenios modificatorios referentes a: la prestación de servicios de los investigadores académicos y Auditoría Externa para la Dictaminación de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios del Ejercicio 2023 y los Estados Financieros Contables al 30 de Junio de 2024. <p>Nota: Se consideran 4 contratos plurianuales vigentes correspondiente a la prestación de servicios de los investigadores académicos; y servicio de auditoría externa de los Estados Financieros del Ejercicio 2022 del CONEVAL.</p>	III	<p>Nota: Se consideran 2 contratos plurianuales vigentes concernientes al Servicio de Aseguramiento Integral del Parque Vehicular para la Administración Pública Federal para los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024; y Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre Dentro del Territorio Nacional para el CONEVAL</p>	VII	<p>1 contrato relativo a la Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de Protección para el Ejercicio Fiscal 2024</p>	XX	<p>Nota: Se refieren a 4 contratos plurianuales vigentes realizados a través de Contrato Marco. Servicio Integral de Limpieza del Inmueble que ocupa el CONEVAL. Arrendamiento de Equipo para Centro de Datos y Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos, y Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos.</p>
				FRACC.	CONCEPTO									
				I	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4 contratos referentes a: la prestación de servicios de los investigadores académicos; y Servicio de Licenciamiento para el Uso de Aplicación de Voz para Lectura de Textos para Personas con Discapacidad Visual. ▪ 4 convenios modificatorios referentes a: la prestación de servicios de los investigadores académicos y Auditoría Externa para la Dictaminación de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios del Ejercicio 2023 y los Estados Financieros Contables al 30 de Junio de 2024. <p>Nota: Se consideran 4 contratos plurianuales vigentes correspondiente a la prestación de servicios de los investigadores académicos; y servicio de auditoría externa de los Estados Financieros del Ejercicio 2022 del CONEVAL.</p>									
				III	<p>Nota: Se consideran 2 contratos plurianuales vigentes concernientes al Servicio de Aseguramiento Integral del Parque Vehicular para la Administración Pública Federal para los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024; y Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre Dentro del Territorio Nacional para el CONEVAL</p>									
VII	<p>1 contrato relativo a la Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de Protección para el Ejercicio Fiscal 2024</p>													
XX	<p>Nota: Se refieren a 4 contratos plurianuales vigentes realizados a través de Contrato Marco. Servicio Integral de Limpieza del Inmueble que ocupa el CONEVAL. Arrendamiento de Equipo para Centro de Datos y Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos, y Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos.</p>													
e) Art. 1 LAASSP	\$16,102,772.41	\$12,561,927.37	20	<p>10 convenios referentes a: Análisis del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para el Fortalecimiento de la Evaluación del CONEVAL 2024-2025; Capacitación en Phytan para el análisis de datos; Estudio sobre la actualización de las escalas de equivalencia y economías de escala en la medición multidimensional de la pobreza en México; Estudio para el Análisis Cualitativo de la Pobreza a Nivel Municipal; Estudio Sobre la Población Jornalera Agrícola en México 2024; Análisis de la Implementación de los Programas y Políticas de Desarrollo Social 2018-2024; Estudio de Casos de uso de la Información Generada por el CONEVAL para la Mejora de la</p>										

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL (Pesos)		NÚM. INSTRUMENTOS JURÍDICOS FORMALIZADOS	BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO
	PAAAS ADJUDICADO	EJERCIDO		
TOTAL	\$112,778,413.11	\$83,316,345.67	101	
				<p>Política de Desarrollo Social: Parte II; Curso de Visualización de Información con R para la Evaluación de Políticas Públicas 2024 Suministro de Combustible para Vehículos Automotores Terrestres en Territorio Nacional y Servicio de Seguridad y Vigilancia.</p> <p>2 adendum relativos s: Estudio sobre la población jornalera agrícola en México 2024 y Estudio sobre la actualización de las escalas de equivalencia y economías de escala en la medición multidimensional de la pobreza en México</p> <p>Nota: como parte del monto total, se considera 8 convenios plurianuales vigentes correspondiente a: Evaluación integral de la política social vinculada al derecho a la salud 2023-2024, Investigación de técnicas de estimación basada en modelos para indicadores de medición de la pobreza en los municipios de México; Diplomado en Estadística Aplicada y Validación de Indicadores con STATA; Evaluación Integral de la Política Social Vinculada al Derecho a la Alimentación 2023-2024; Evaluación Integral de la Política Social Vinculada al Derecho al Trabajo 2023-2024; Estudio Diagnóstico y Evaluación Integral del Derecho a la Vivienda 2023; Estudio Diagnóstico y Evaluación Integral del Derecho al Medio Ambiente 2023; y Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales para las Dependencias de la Administración Pública Federal para los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024.</p>
f) Convenios Específicos	\$6,292,510.00	\$5,451,960.68	4	<p>2 convenios específicos para: Estudio para el Fortalecimiento de Capacidades en Evaluación de Impacto y Generación de Evidencia para la Mejora de las Políticas Públicas 2024 y Reforzamiento de los Instrumentos de Monitoreo de la Política de Desarrollo Social en México 2024-2025.</p> <p>1. adendum relativo a Estudio para el fortalecimiento de capacidades en evaluación de impacto y generación de evidencia para la mejora de las políticas públicas 2024.</p> <p>Nota: como parte del monto total, se considera 1 convenio específico plurianual vigente correspondiente al Adendum referente Estudio Sobre Protección Social y Evaluación Integral del Derecho a la Seguridad Social 2023</p>
g) Compras menores a 300 veces UMA.	\$132,623.01	\$132,623.01		<ul style="list-style-type: none"> Se consideran para efectos de integración 14 compras menores a 300 unidades de medida y actualización (UMA), por artículo 42 de la LAASSP.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el PAAAS 2024 y adjudicaciones realizadas a septiembre de 2024.

ANEXO 7.1 Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios, al mes de septiembre de 2024

No.	Objeto del Contrato	Monto con IVA	Ejercido	Comentarios
TOTAL		112,778,413.11	83,316,345.67	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL		53,325,609.11	40,157,165.12	
1	Servicio de desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas y procesos informáticos	0.00	0.00	
2	Servicio Integral de Mantenimiento a la Infraestructura del Site del CONEVAL	2,344,114.08	1,004,620.32	
3	Estudio para Identificar los Bienes y Servicios Considerados Necesarios en los Hogares Mexicanos (Canasta no Alimentaria)	0.00	0.00	
4	Servicio Integral de Mantenimiento a la Infraestructura del Site del CONEVAL	344,520.00	344,520.00	
5	Servicio Integral de Mantenimiento a la Infraestructura del Site del CONEVAL	1,033,560.00	1,033,560.00	
6	Mantenimiento y Soporte a la Infraestructura de Telecomunicaciones	6,340,092.04	6,340,092.04	
7	Servicio de Desarrollo, Mantenimiento y Soporte a los Sistemas y Procesos Informáticos	24,120,170.00	18,637,813.96	
8	Licenciamiento de Adobe (Licenciamiento de Adobe de Edición y Diseño)	924,153.44	0.00	
9	Gestión Integral de Equipo de Centro de Datos	10,239,983.52	6,826,655.68	
10	Estudio Diagnostico y Evaluación Integral del Derecho a la Educación 2023	641,653.00	641,653.00	
11	Análisis Sobre la Oferta Gubernamental de Desarrollo Social para la Atención de los Riesgos Vinculados al Ejercicio de los Derechos Sociales de Niñas, Niños y Adolescentes	640,320.00	640,320.00	
12	Estudio para Identificar los Bienes y Servicios Considerados Necesarios en los Hogares Mexicanos (Canasta no Alimentaria)	6,697,043.03	4,687,930.12	
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS		7,502,199.28	6,246,350.50	
1	Servicio de Hospedaje y Administración de Correo Electrónico	127,576.80	124,310.83	
2	Construcción del Nuevo Índice para Medir el Proceso Inicial de Consolidación del Sistema de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas	593,920.00	593,919.99	
3	Estudio de Uso de los Instrumentos de Monitoreo de Programas y fondos de Aportaciones Federales de Desarrollo Social	1,143,296.00	1,143,296.00	
4	Análisis de los Anexos Transversales 10, 11, 13, 14, 17 y 18 del Presupuesto de Egresos de la Federación	1,392,000.00	696,000.00	
5	Panorama del Cumplimiento de los Derechos Sociales de la Población Adulta Mayor en México	800,000.00	528,000.00	
6	Fortalecimiento de la Metodología de Aprobación de Indicadores de los Programas y Acciones Sociales	522,000.00	522,000.00	
7	Balance de la Política Social 2019-2024: Análisis del Sector Agropecuario en México	689,040.00	689,040.00	
8	Servicio de Internet	526,382.48	323,927.68	
9	Servicio de Monitoreo de Radio, Televisión, Medios Impresos y Portales Digitales 2023-2025	246,384.00	164,256.00	

10	Evaluación de Eficacia de la Gestión del Coneval y Contribución de sus Productos a la Toma de Decisiones con Base en Evidencia	1,461,600.00	1,461,600.00	
ADJUDICACIÓN DIRECTA		9,243,260.34	6,044,502.33	
1	Servicio de Estenografía para las sesiones de los Órganos Colegiados y Grupos de Trabajo del CONEVAL	6,496.00	0.00	
2	Servicio de Licenciamiento de Software Cartográfico	521,710.00	0.00	
3	Servicio Integral para Desarrollar un Curso Masivo a Distancia de Usos de la Información para la Mejora de la Política Social	498,800.00	332,533.34	
4	Servicio de Hospedaje y Administración de Correo Electrónico	916,353.60	916,353.60	
5	Servicio de Mensajería y Paquetería Local, Nacional e Internacional, así como de Empaque o embalaje de Cajas y/o Paquetes	211,517.12	5,458.80	
6	Servicio para realizar el Seminario de Pobreza, Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2024	98,020.00	0.00	
7	Recarga y Mantenimiento a Extintores en el CONEVAL	38,318.44	0.00	
8	Análisis Sobre el Marco Normativo e Institucional para una Muestra de Sistemas Estatales de Planeación, Monitoreo y Evaluación y su Incidencia en el Ejercicio de los Derechos Sociales Durante el Periodo 2018-2024	588,120.00	588,120.00	
9	Apoyo Logístico para la Realización de Eventos en Materia de Evaluación 2024	94,656.00	0.00	
10	Curso para Fortalecer las Capacidades Pedagógicas de Servidoras y Servidores Públicos del CONEVAL	52,200.00	52,200.00	
11	Curso de Storytelling para la Comunicación Estratégica de la Información de Monitoreo de la Política Nacional de Desarrollo Social	54,000.00	54,000.00	
12	Curso para el Desarrollo de Habilidades Gerenciales 2024	70,000.00	35,000.00	
13	Servicio de Asesoría en Diseño Editorial para las Publicaciones del CONEVAL 2024-2025 en su Versión Electrónica (PDF)	143,115.00	0.00	
14	Servicio de Monitoreo Continuo de Videovigilancia en el Inmueble que Ocupa el Coneval	221,328.00	107,184.00	
15	Servicio de Conservación de Mobiliario y Mantenimiento al Inmueble que Ocupa el CONEVAL	520,086.00	289,130.00	
16	Curso de Herramientas Técnicas en Power BI para el Monitoreo de políticas y Programas Sociales	48,720.00	48,720.00	
17	Suministro de Agua Embotellada para el CONEVAL	109,969.00	53,262.00	
18	Estudio del Sistema de Monitoreo de la Política Nacional de Desarrollo Social en México	475,600.00	475,600.00	
19	Servicio de Reservación y Expedición de Boletos de Avión	295,891.32	129,493.15	
20	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos Especializados de Seguridad en el CONEVAL	494,160.00	327,120.00	
21	Taller de Capacitación para las Personas Servidoras Públicas del CONEVAL, en materia de Contrataciones Públicas	249,362.88	249,362.88	
22	Adquisición de Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento de Bienes Informáticos y de Oficina	42,999.41	42,999.41	
23	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de Audio y Video Instalados en el Inmueble que Ocupa el CONEVAL	589,847.07	405,060.00	
24	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de Aire Acondicionado	492,072.00	360,017.60	

25	Servicio de Realización de Fotografías y Levantamiento de Videos Cortos de Tipo Documental Sobre los Derechos Sociales de México, 2024	320,000.00	320,000.00	
26	Suministro de Café para el CONEVAL	238,329.19	199,573.28	
27	Servicio de Estenografía para las Sesiones de los Órganos Colegiados y Grupos de Trabajo del CONEVAL	361,688.00	207,872.00	
28	Servicio de Licenciamiento para el Uso de Aplicación de Voz para la Lectura de Textos para Personas con Discapacidad visual	21,999.99	21,999.99	
29	Servicio de Mensajería y Paquetería Local, Nacional e Internacional, así como de Empaque o Embalaje de Cajas y/o Paquetes	73,992.15	5,472.88	
30	Servicio de Reservación y Expedición de Boletos de Avión	125,315.36	93,648.00	
31	Suministro de Agua Embotellada para el CONEVAL	33,488.00	33,366.00	
32	Servicio de Transmisión de Datos a Través de Banda Ancha Móvil	220,248.07	151,568.96	
33	Servicio de Telefonía Convencional	172,349.70	59,690.48	
34	Servicio de Asesoría en Corrección de Estilo para las Publicaciones del CONEVAL 2023-2024	125,820.60	79,436.80	
35	Servicio de Asesoría en Diseño Editorial para las Publicaciones del CONEVAL	333,845.68	145,031.32	
36	Servicio de Gestión, Procesamiento y Cálculo de Nómina	382,841.76	255,227.84	
EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN ARTÍCULO 41		20,179,438.96	12,721,816.66	
1	Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de Protección para el Ejercicio Fiscal 2024	228,425.46	0.00	Contratación Consolidada abierta
2	Servicio de Licenciamiento para el Uso de Aplicación de Voz para Lectura de Textos para Personas con Discapacidad Visual	114,500.00	114,500.00	
3	Contratación para la Prestación de Servicios del Investigador Académico (Claudia Vanessa Maldonado Trujillo)	888,950.34	592,633.56	
4	Contratación para la Prestación de Servicios del Investigador Académico (Guillermo Miguel Cejudo Ramírez)	888,950.34	592,633.56	
5	Contratación para la Prestación de Servicios del Investigador Académico (Armando Bartra Vergés)	888,950.34	592,633.56	
6	Auditoría Externa para la Dictaminación de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios del Ejercicio 2023 y los Estados Financieros Contables al 30 de junio de 2024	0.00	0.00	
7	Contratación para la Prestación de Servicios del Investigador Académico	1,185,267.12	888,950.34	
8	Contratación para la Prestación de Servicios del Investigador Académico	1,185,267.12	888,950.34	
9	Contratación para la Presentación de Servicios del Investigador Académico	1,185,267.12	888,950.34	
10	Contratación para la prestación de servicios del investigador académico Claudia Vanessa Maldonado Trujillo	296,316.78	296,316.78	
11	Contratación para la prestación de servicios del investigador académico Armando Bartra Verges	296,316.78	296,316.78	
12	Contratación para la prestación de servicios del investigador académico Guillermo Miguel Cejudo Ramírez	296,316.78	296,316.78	
13	Arrendamiento de Equipo para Centro de Datos	4,668,353.58	2,399,115.31	Contrato Marco abierto

14	Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos	3,155,349.27	1,980,809.24	Contrato Marco abierto
15	Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos	1,017,691.20	276,620.78	Contrato Marco abierto
16	Servicio Integral de Limpieza del Inmueble que ocupa el CONEVAL	3,185,592.00	2,123,728.00	Contrato Marco abierto
17	Aseguramiento Integral del Parque Vehicular para la Administración Pública Federal para los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024	7,150.41	7,150.41	Contratación Consolidada
18	Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre Dentro del Territorio Nacional para el CONEVAL	567,535.92	378,357.28	
19	Auditoría Externa para la Dictaminación de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios del Ejercicio 2023 y los Estados Financieros Contables al 30 de junio de 2024	123,238.40	107,833.60	
CONVENIO ARTÍCULO 1° LAASSP		16,102,772.41	12,561,927.37	
1	Estudio sobre la actualización de las escalas de equivalencia y economías de escala en la medición multidimensional de la pobreza en México (Modificación en las Fechas de Entrega)	0.00	0.00	
2	Estudio sobre la población jornalera agrícola en México 2024. (Convenio Modificatorio en ampliación del monto)	251,100.00	0.00	
3	Análisis del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para el Fortalecimiento de la Evaluación del CONEVAL 2024-2025	1,425,526.00	819,363.00	
4	Capacitación en Python para el análisis de datos	135,000.00	0.00	
5	Estudio sobre la actualización de las escalas de equivalencia y economías de escala en la medición multidimensional de la pobreza en México.	480,000.00	132,246.66	
6	Estudio para el Análisis Cualitativo de la Pobreza a Nivel Municipal	436,824.43	200,000.00	
7	Estudio Sobre la Población Jornalera Agrícola en México 2024	1,255,500.00	1,129,950.00	
8	Análisis de la Implementación de los Programas y Políticas de Desarrollo Social 2018-2024	557,189.00	387,846.00	
9	Estudio de Casos de uso de la Información Generada por el CONEVAL para la Mejora de la Política de Desarrollo Social: Parte II	812,000.00	500,000.00	
10	Curso de Visualización de Información con R para la Evaluación de Políticas Públicas 2024	250,000.00	250,000.00	
11	Servicio de Seguridad y Vigilancia	3,420,000.00	2,280,000.00	
12	Suministro de Combustible para Vehículos Automotores Terrestres en Territorio Nacional, Mediante el Servicio de Medios de Pago Electrónicos, para el Ejercicio Fiscal 2024	91,972.58	47,361.31	Contratación Consolidada abierta
13	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales para las Dependencias de la Administración Pública Federal para los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024	337,817.08	337,817.08	Contratación Consolidada
14	Estudio Diagnóstico y Evaluación Integral del Derecho al Medio Ambiente 2023	807,000.00	807,000.00	
15	Estudio Diagnóstico y Evaluación Integral del Derecho a la Vivienda 2023	681,000.00	681,000.00	
16	Evaluación Integral de la Política Social Vinculada al Derecho al Trabajo 2023-2024	261,000.00	261,000.00	
17	Evaluación Integral de la Política Social Vinculada al Derecho a la Alimentación 2023-2024	1,209,600.00	1,209,600.00	
18	Diplomado en Estadística Aplicada y Validación de Indicadores con STATA	345,000.00	172,500.00	
19	Investigación de técnicas de estimación basada en modelos para indicadores de medición de la pobreza en los municipios de México	2,963,443.32	2,963,443.32	

20	Evaluación integral de la política social vinculada al derecho a la salud 2023-2024	382,800.00	382,800.00	
CONVENIO ESPECÍFICO BAJO LA COBERTURA DE LA LEY SOBRE LA CELEBRACIÓN DE TRATADOS		6,292,510.00	5,451,960.68	
1	Estudio para el fortalecimiento de capacidades en evaluación de impacto y generación de evidencia para la mejora de las políticas públicas 2024 (Modificación en fechas de entrega)	0.00	0.00	
2	Reforzamiento de los Instrumentos de Monitoreo de la Política de Desarrollo Social en México 2024-2025	1,363,270.00	1,213,270.00	
3	Estudio para el Fortalecimiento de Capacidades en Evaluación de Impacto y Generación de Evidencia para la Mejora de las Políticas Públicas 2024	3,539,832.32	2,849,283.00	
4	Estudio Sobre Protección Social y Evaluación Integral del Derecho a la Seguridad Social 2023	1,389,407.68	1,389,407.68	
COMPRAS MENORES		132,623.01	132,623.01	
1	Servicio de difusión masiva de mensajes institucionales por medio de correo electrónico,2024	6,390.08	6,390.08	
2	Sellos autoentintables	693.68	693.68	
3	Impresión de tarjetas de presentación institucionales para el CONEVAL	1,693.60	1,693.60	
4	Renovación de certificados SSL	19,499.97	19,499.97	
5	Gomas para sellos	322.48	322.48	
6	Impresión de tarjetas de presentación institucionales para el CONEVAL	1,693.60	1,693.60	
7	Sello fechador autoentintable rectangular de 64X40 ml _OR	690.20	690.20	
8	2 sellos fechadores autoentintables de 47X18 ml (DASG)	693.68	693.68	
9	Servicio de mensajería local y nacional	19,786.66	19,786.66	
10	Etiquetas de poliéster para activos fijos de transferencia térmica	5,315.12	5,315.12	
11	Software finereader	23,771.88	23,771.88	
12	Licencia multiusuario software ATLAS	27,483.30	27,483.30	
13	Servicio de fumigación a las instalaciones del CONEVAL	23,589.76	23,589.76	
14	Renovación del dominio coneval.mx, por un año	999.00	999.00	

ANEXO 8. Resultados del seguimiento al Proceso de Administración de Riesgos al tercer trimestre de 2024

Riesgo	Resultados
1. Insumos entregados al CONEVAL, para la medición de la pobreza y de otros indicadores, no cuentan con las características requeridas por el Consejo.	Identificación de temáticas, ajustes en la agenda del INEGI para valorar su incidencia en los trabajos del CONEVAL. Avanzar en la incorporar indicadores del Sistema de Indicadores sobre Pobreza y Género del CONEVAL en el Catálogo Nacional de Indicadores y dar seguimiento a los requerimientos de información de la ENIGH 2024 para generar la medición estatal 2024.
2. Funcionarios públicos involucrados en el proceso de monitoreo y evaluación desentendidos con el mecanismo de mejora de las intervenciones públicas que implementan.	Promover el uso de la evaluación y sus resultados en la toma de decisiones en el ámbito de la política de desarrollo social. Fortalecer las capacidades de las personas servidoras públicas en la construcción de indicadores considerando los criterios de calidad y la definición de líneas base y metas de estos y contribuir a la mejora de la medición de los resultados de los programas y acciones sociales mediante el mejoramiento de los objetivos y la aprobación de indicadores.
3. Colaboración técnica del CONEVAL debilitada por la desvinculación con actores externos nacionales e internacionales.	Formalizar tres convenios de colaboración con instituciones de educación superior y una entidad federativa. Realizar capacitaciones y asesorías técnicas con entidades federativas, dependencias de la APF y organizaciones de la sociedad civil.
4. Información generada por el CONEVAL no llega a los tomadores de decisión de manera oportuna.	Difundir los productos del CONEVAL conforme al Calendario de difusión 2024.
5. Servidores públicos involucrados en conflictos de intereses.	Dar seguimiento a la presentación de la declaración patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas.
6. Recursos presupuestarios utilizados para fines distintos al objeto de la institución.	Implementar los procedimientos de contratación acordes con el Protocolo, capacitación a servidores públicos en materia de contrataciones y seguimiento a los compromisos adquiridos por las áreas del CONEVAL.
7. Presupuesto autorizado al CONEVAL insuficiente para contar con la plantilla de personal eventual necesaria para el cumplimiento de la planeación institucional.	Gestionar ante la SHCP la contratación de las plazas eventuales del CONEVAL durante el ejercicio 2024.
8. Administración de contratos en materia de monitoreo y evaluación realizada con debilidades en su seguimiento y supervisión	Capacitar a las personas servidoras públicas en materia del registro de contratos y operaciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA) y sus Lineamientos, así como del seguimiento y supervisión de los entregables en dicha plataforma.